

Dr. D. Dolores en Lima
Managua

Rafael Carrera
v
Justo Rufino Barrios
ANTE LA HISTORIA

DISCUSION ENTRE DON JOSE DOLORES GAMEZ
Y DON ENRIQUE GUZMAN, EN EL AÑO DE 1889

MANAGUA, NIC.

1907

C/a. Tip. Internacional

519
27

A nuestros hermanos de Nicaragua

Ha llegado ya para vosotros el instante supremo, el momento de prueba, el día de la lucha y de la redención.

Está desplegado al viento el glorioso estandarte nacional y lo sostiene con vigorosa mano el ilustre General JUSTO RUFINO BARRIOS.

Venid, venid hermanos nuestros, á rodear esta noble y santa bandera! Bajo sus anchos pliegues hay espacio para todas las opiniones honradas, para todas las creencias sinceras, para todas las aspiraciones legítimas.

De hoy en adelante quedan borradas para siempre las odiosas denominaciones de las viejas pandillas políticas. Sólo habrá en la América Central dos grandes agrupaciones, dos partidos: UNIONISTAS Y SEPARATISTAS, PATRIOTAS Y TRAIADORES.

Vuestros corazones, estamos de ello seguros, se conmoverán profundamente y sentirán inefable júbilo, al leer el decreto del 28 de

Febrero y la valerosa Proclama de nustos esclarecido Caudillo. Si estos dos importantísimos documentos devuelven á todos los centro-americanos la Patria que perdimos en 1839, á nosotros los nicaragüenses nos devuelven, junto con la patria, algo más todavía : la tranquilidad del hogar, los goces de la familia, los derechos del ciudadano, y la dignidad de hombres libres.

¿Cuál es hoy nuestra suerte ? Dirigimos una mirada á esa tierra desventurada, y vemos por donde quiera lágrimas, miseria, desolación.

Centenares de familias lloran, bien lo sabéis, porque los caprichos ó los terrores del tirano, arrancan cada día de su seno á los deudos más queridos. Infelices mujeres llevan el luto de sus padres, de sus hijos, de sus esposos vivos ! La cárcel, la cárcel afrentosa de los criminales, las tristes soledades de la Mosquitia, los pantanos mortíferos del Cabo de Gracias á Dios, esperan siempre inocentes. Las listas de proscripción están allí, terribles y amenazadoras, para todo el que tenga una idea en la frente ó la conciencia de su dignidad en el alma.

¿No es verdad que se ha colmado ya la medida de nuestros infortunios ?

Miseros esclavos de una compañía de mer-

caderes que acaba de ofrecernos en venta, cual si fuésemos manso rebaño, á la Gran República del Norte, levantémonos á bendecir al hombre generoso, al patriota abnegado que va á romper con su invencible espada la oprobiosa y pesada cadena que hace largos años nos oprime y envilece. «Barrios el Redentor», debemos llamarle : su inmortal proclama del 28 de Febrero, es nuestra carta de Manumisión.

Habéis sido los primeros, lo decimos con legítimo orgullo, en pedir la reconstrucción de la Patria y en proclamar al General Justo Rufino Barrios, Presidente de la Unión Centro-Americana. Venid á probar con hechos la sinceridad de vuestras palabras. Gran número de vuestros hermanos os esperará en la margen del Río Negro : volad á engrosar las filas de los libertadores, si queréis que luzcan luego para Nicaragua días de gloria y de ventura. Hacedos digno de la Gran Patria que os ofrece la mano generosa de nuestro invicto Jefe, acudiendo presurosos á rodear y sostener el glorioso estandarte nacional.

La menor vacilación en este momento supremo, sería vengonzosa é infame cobardía, imperdonable traición. La hora ha sonado ; levantaos nicaragüenses. **LA LIBERTAD NO SE HA HECHO PARA LOS SIERVOS ABYECTOS ; SE HA HE-**

CHO PARA LOS HOMBRES QUE TIENEN SUFICIENTE ENTEREZA PARA RECLAMARLA, Y BASTANTES VIRTUDES PARA MERECEERLA.

Guatemala, Marzo 9 de 1885.

Enrique Guzmán, Celedonio Morales, Carlos Alegria, A. García, Juan Fischer, Félix Romero, Rigoberto Cabezas.

Rafael Carrera

CARTA AL REDACTOR DE « EL DIARIO
NICARAGUENSE »

Granada, 24 de mayo de 1889.

Sr. Dr. Don Víctor Dubarry,

Presente.

Estimado amigo mío :

Dijo Edgar Quinet, y dijo muy bien : *No hay peor yugo que el de una idea falsa.* Yo he soportado ese yugo, y sé por experiencia cuánto pesa.

Ahora noto que U. también es víctima de «una idea falsa»: pruébamele su brillante editorial del miércoles 22 del corriente, titulado *Una ley monstruosa. La verdad ante todo.*

Voy á tratar de quitarle á U. el yugo que

le oprime, y que es el mismo bajo el cual estuvo mi cerebro por largos años.

Difícil es, sin duda alguna, sustraerse á la influencia de las exageraciones, mentiras y calumnias con que el espíritu de partido, por una parte, y la necia credulidad del vulgo, por otra, defiguran los acontecimientos, alteran la historia y desemejan á las personas.

Ha caído Ud. donde todos aquí se despeñan ó resbalan, por lo menos: su culpa es venial, por tanto, y luego le será remitida, si la reconoce y confiesa.

Al pintar con acabada exactitud la tristísima condición de Guatemala, aquella comarca asiática enclavada en tierra americana, se va U. aguas arriba por la historia de ese pueblo desventurado, y cuando llega á la época de Carrera, nos habla de este personaje como pudiera hacerlo Montúfar ó cualquier otro *panterista* centro-americano.

Voy á trascribir sus propias palabras, señor Dubarry:

«Carrera, con su camándula en la mano izquierda, y su espada en la diestra, demonio rezador, mónstruo devoto, cometió atroces crímenes: cortó cabezas, y para conservarlas, alguna vez las hizo freir en aceite hirviendo».

«Invocaba á Dios, y cada invocación ha debido sonar como una blasfemia. Prostituyó

lo más noble, la conciencia ; lo más sagrado, la religión».

¡ Cuán lejos de la verdad ha ido Ud. à dar, amigo mío, arrastrado por la corriente de los vulgares decires !

Veó en los dos párrafos que acabo de citar los efectos de la atmósfera que ha respirado Ud. desde que llegó á nuestras costas, y recuerdo involuntariamente aquellas dicretas palabras de César Cantú : *Una vez introducida una falsedad, es muy difícil desarraigarla y tal vez hasta el discernirla : aquí está el trabajo de la crítica.*

A Carrera se le ha juzgado entre nosotros, más que con severidad, con prevención y odio. Enemigos implacables suyos, llenos de rencores y sedientos de venganza, han sido sus jueces ; por lo menos, los únicos que aquí conocemos ; y hasta ahora no hemos oído nunca la voz de sus defensores.

El concepto que de Carrera tienen mis paisanos, lo formaron por medio de las embusteras leyendas liberalescas, de las cuales son exactísima copia las curiosas *historias* del Doctor Lorenzo Montúfar, libelos apasionados y fabulosos, de los que Clío aparta la vista con vergüenza é indignación.

No fué Carrera el «mónstruo devoto» ni el «demonio rezador» que nos pintan sus enemi-

gos. Cualquiera que viva por algún tiempo en Guatemala podrá convencerse de ello fácilmente.

Revestido de autoridad absoluta, como todos los gobernantes *chapines*, Presidente vitalicio por la voluntad del pueblo que gobernaba, abusó menos de su poder discrecional que la mayor parte de sus antecesores, y muchísimo menos que los caciques *liberales* abortados por la nefasta revolución de 1871.

Es cierto que en los primeros años de su gobierno cortó Carrera algunas cabezas : pero ¿ sabe Ud. de qué calidad eran éstas ? Por lo general, cabezas de ladrones y facinerosos.

¿ Quién no ve que aquella época excepcional se presentaba á todo género de audacias y violencias ? Recien constituido el país en gobierno serio, conservando todavía, como era natural, los vicios de la pasada licencia, que disolvió todos los elementos de sociabilidad y desencadenó los más bestiales apetitos, ¿quién, pregunto yo, podrá ser tan simple que no reconozca que para gobernar era preciso echar mano de la fuerza y de alguno de esos recursos que hoy todavía se emplean por allá, sin que nada ni nadie los haga en este momento soportables ?

Perdónese, pues, á Carrera, su despotismo por el atraso de la América-Central en aque-

lla época, por la falta de prácticas gubernativas, y más que todo, por la tarea inmensamente grande de organizar el país, dotándolo de un crédito y prestigio que antes de él no fueron sino muy débiles, y que después de él han desaparecido por completo.

Carrera, como Pedro I de Portugal, antes merece el epíteto de *justiciero* que el de *cruel*. Ponerle en parangón con Rufino Barrios y Manuel Lisandro Barrillas, es notoria é irritante injusticia.

Aquel «mónstruo devoto», señor Dubarry, no degradó nunca con el infamante azote la dignidad humana; aquel «demonio rezador» no inventó los diabólicos procedimientos inquisitoriales que tan triste y bochornosa celebridad han dado á la Guatemala de *Nor* Vicente, de Sixto Pérez y de la Rosario Ariza.

Lo de la cabeza de Serapio Cruz, frita en aceite, acaeció muchos años después de la muerte de Carrera, y debo advertirle que aquello, más bien que una atrocidad, fue una tontería, de la que no es justo hacer responsable al Gobierno conservador de don Vicente Cerna.

Sacar ojos de las órbitas, como en tiempo de los más feroces emperadores de Bizancio; comprimir cráneos hasta hacerlos estallar; taladrar cabezas de oído á oído con largos y

agudos clavos ; destrozar manos en piedras de afilar ; arrancar dientes y muelas con tenazas de herrero ; bañar á seres humanos en petróleo y prenderles fuego en seguida ; el suplicio de la garrucha, el de la red, el de la pila, el del balancín y otros mil que sería largo enumerar, no fueron, no, invenciones del *demonio rezador*, del *indio cruel* de Mataquescuintla : reservado estaba á los *reformadores* de 1871 aventajar en pleno siglo XIX á Nerón y á Falaris.

Hombre valeroso fué Carrera, y á más de valeroso, hidalgo como el más cumplido caballero de los dramas de Calderón.

¿ Cree Ud. que él hizo llegar á sus enemigos á su presencia con las manos atadas á la espalda, para abofetearlos á mansalva, como acostumbraba hacerlo cierto *héroe liberal* del que se cuentan prodigios ? No, señor. Procedía de muy distinta manera.

Véalo Ud.

Hallándose Carrera en alegre fiesta aristocrática, tuvo allí un desagrado con el distinguido caballero don José Arzú. Mediaron entre ambos expresiones amargas, y el Dictador omnipotente, el Presidente vitalicio, el soberano absoluto de Guatemala, desafió á su contrario para un duelo á muerte, dejándole la elección de las armas.

Arzú que era valiente y pundonoroso, aceptó el reto, y al siguiente día, muy temprano de la mañana, estaban en el campo frente á frente los dos contendientes.

No se verificó el duelo, porque amigos comunes de Carrera y Arzú lograron reconciliarlos en aquel momento supremo; pero cuando todo hubo concluido, el Dictador pidió á su ofendido súbdito que le perdonase las intemperancias de lenguaje de la noche anterior.

Y ahora, señor Dubarry, haga Ud. comparaciones entre la noble conducta de ese *mónstruo devoto* y la que observó cierto despreocupado *mártir* con don Guillermo Rodríguez en 1884.

¿Ha oído Ud. decir que Carrera atentara, alguna vez contra la honra de las mujeres, prevalido de su poder? Se sabe que con malas arte de Tenorio sedujo á más de una muchacha del pueblo, *peccata minuta* por allá, y aun en países más civilizados que Guatemala. En cambio no ha de ignorar Ud. cuáles son los artificios galantes, á usanza de Tarquino *el soberbio*, los recursos amatorios de la escuela del cíclope Polifemo, de que se han valido y se valen, para saciar sus libidinosos deseos, los sátiros endiosados que proclaman *libertad y reforma*.

Fué el *demonio rezador* de Mataquescuintla un demonio de intachable probidad. Dueño absoluto de Guatemala, por espacio de veinticinco años, señor de vidas y haciendas, dejó al morir escasísima fortuna, á pesar de sus modestas costumbres. Cualquier Jefe Político de Quezaltenango, cualquier Administrador de Rentas de Amatitlán, acumula hoy en veinticinco meses un caudal tres veces mayor que el que testó el *mónstruo devoto*, cuya voluntad era ley indiscutible.

Puede muy bien decirse que Carrera reinaba y no gobernaba. Los mejores de la nación, los más notables por su honradez, talento, ilustración, patriotismo, prestigio, habilidad, etc. dirigían los negocios públicos. El Presidente solo imponía su voluntad en casos extraordinarios, como aconteció cuando la guerra contra Gerardo Barrios en 1863 ; voluntad inquebrantable, eso sí, pero casi siempre bien dirigida por el natural despejo y la asombrosa perspicacia del *demonio rezador*.

Hace ya como un cuarto de siglo que Carrera murió, y Ud., que ha vivido en Guatemala, señor Dubarry, pudo sin duda observar que cada año, el 24 de octubre y el 2 de noviembre, la tumba del *mónstruo devoto*, que está en las bóvedas de la Catedral, se cubre literalmente de flores y se ve rodeada de innu-

merables cirios. (*) La familia del difunto Dictador casi ha desaparecido, y enemigos suyos imperan hoy en Guatemala; aquellas guirnarlas, pues, que cubren el sepulcro del caudillo inolvidable, aquellas velas que lo circundan, son voluntario homenaje de un pueblo desgraciado que, en medio de sus inenarrables infortunios, no ha perdido aún la memoria del corazón, y bendice todavía el nombre glorioso del vencedor de la Arada.

Mucho me dolería que EL DIARIO NICARAGÜENSE, olvidando su carácter, tendencias y antecedentes, volviera á poner en la misma línea al Capitán General Don Rafael Carrera y á los tiranuelos inícuos que le han sucedido en el solio guatemalco.

Carrera al lado de los Rufinos y Lisandros! ; Ah, de ninguno manera, señor Dubarry! La disparidad es enorme; el contraste, por extremo chocante. No hay que confundir el león con las hienas, ni el águila con los buitres.

Rafael Carrera pertenece á la categoría de los grandes reestructores y organizadores de pueblos; hombres de pesado puño, es cierto, pero de corazón bien puesto; gentes que no

(*)—Estos cirios y flores, que aparecen cada año en la tumba de Carrera, son puestos por los clérigos y los alumnos del Seminario, llamados *colorados* en Guatemala, que quieren hacer un santo del hombre que resucitó la Edad Media en el pleno siglo XIX. Fuera de la gente de sotana, nadie visita, ni menos hace fiestas á la tumba de Carrera.—NOTA DEL EDITOR.

quieren tomarse el trabajo de desatar el nudo, porque prefieren cortarlo ; desenfadados atropelladores de leyes, costumbres é instituciones, pero excusables en sus mismos extravíos por la notoria honradez de sus propósitos ; gobernantes cuya tiranía, si raya alguna vez en desacordada, es casi siempre provechosa al orden y á la moralidad pública ; austeros y terribles, se tiñen las manos en sangre, si es necesario, pero no se las manchan jamás con el cieno infecto del latrocinio y del peculado: desinteresados hasta la abnegación, descuidan con sublime incuria sus personales negocios por atender á los de la patria ; dueños de todo por su ilimitado poder, mueren en la indigencia ó próximos á ella, como Fabricio, Manio Curio y Simón Bolívar.

De estos fué Carrera, señor Dubarry ; de estos fué el hombre á quien los *liberales* de mi tierra llaman *el indio salvaje de Mataquescuintla*. Indio y todo como era, á pesar de su humildísimo origen, la Historia imparcial, la que no se parece á las *reseñas* del Doctor Montúfar, le dará honroso puesto en la misma fila en que se hallaban Diego Portales y Braulio Carrillo, Frutos Chamorro y Gabriel García Moreno.

Su afectísimo amigo,

Enrique Guzmán.

Carrera y sus detractores

SEGUNDA CARTA AL REDACTOR DE «EL DIARIO
NICARAGUENSE»

Granada, 9 de junio de 1889.

Estimado amigo mío :

Diga Ud. lo que quiera acerca de la importancia de mi carta, fecha 24 de mayo próximo pasado, bien sé á qué atenerme respecto de la impresión que aquí ha hecho : ha sido mala, muy mala.

La benevolencia y cortesía de Ud. hallaron en aquel escrito el mérito de la forma. Le rindo las gracias por las lisonjeras frases que con tal motivo me dirige ; pero, aunque mi amor propio quiera persuadirme de que sus palabras son sinceras, no se me quita el temor de que, habiendo calificado yo de «brillante» su artículo sobre la situación de Guatemala, salga por ahí algún ruin mentecato diciendo

que hemos formado en la redacción del DIARIO NICARAGUENSE una sociedad de elogios mutuos.

Pongamos, pues, punto final á los cumplidos, y vamos con la llaneza de buenos amigos, al asunto de nuestro tranquilo debate.

Como decía á Ud., mi carta del 24 de mayo hizo en Nicaragua pésima impresión; los más caritativos la calificaron de extravagante. Aun los que entre nosotros se apellidan «conservadores», vieron con asombro que Carrera tuviese un defensor, y con manifiesto enojo el que comparace yo á Frutos Chamorro con Carrillo, García Moreno, Portales y el célebre caudillo guatemalteco.

Ardua empresa, en realidad, y muy superior á mis fuerzas, la de llegar á destruir antigua y fabulosa leyenda que ha echado hondas raíces en la conciencia de un pueblo.

Por más de dos siglos se creyó en Francia y en gran parte de Europa que Sebastián de Montecucculli había envenenado al hijo del Rey Francisco I. El infeliz copero fué desuartizado en Lyon; llovieron maldiciones sobre su nombre, y hoy nadie ignora que el Delfín Francisco murió de pleuresía.

Sin ir tan lejos, sin salir de Nicaragua podemos hallar mil pruebas de la longevidad admirable de las leyendas mentirosas.

He visto en letras de molde, y lo he oído repetir desde mi infancia infinidad de veces, que los conservadores nicaragüenses fueron los autores de los asesinatos de *La Pelona*: así es como se aprende y como se sabe la Historia por estas latitudes.

Otro ejemplo, señor Dubarry: el 13 de setiembre de 1834 los liberales vencedores fusilaron en esta ciudad á Roque y Ambrosio Sousa y á Manuel y Francisco Orozco. Pues bien, apenas si hay aquí doce personas que no atribuyan á los conservadores aquellas ejecuciones; y los descendientes de los Sousas y Orozcos maldicen todavía á «los *reaccionarios infames* que levantaron los cadalsos del año de 34». Buen susto se llevarán los deudos de las víctimas de Núñez si alguna vez llegan á saber que Montúfar con la *imparcialidad y dulzura* que le caracterizan, califica de «foragidos á los ajusticiados del 13 de setiembre, aprueba la sentencia que los condenó y aplaude su muerte.

No he creído yo nunca, y mucho menos tratado de probar, que Carrera fué modelo de gobernantes, un Trajano, un Washington, un Rocafuerte, un Pedro II de Braganza. Nada de eso: gordos pecados cometió: bien está en la lista de los déspotas; pero no admito,

no, que se le llame «mónstruo» y «demonio» ni que se le compare con Rufino Barrios..

Ya veo que en este último punto estamos de acuerdo. Conviene Ud. conmigo en que el *salvaje de Mataquescuintla* fué un dechado de virtudes, un filántropo, un querubín al lado del *Mártir de Chalchuapa*; y claramente me da á entender que tampoco halla semejanza entre Carrera y Manuel Lisandro Barrillas.

Es algo eso, pero no me basta. Insisto en afirmar que Rafael Carrera ha sido mal comprendido y peor juzgado en Nicaragua; que nadie en Guatemala, con excepción de cuatro *panteristas*, le atribuye crímenes horrendos; que poseía muchas bellas cualidades de hombre y de caudillo; que su memoria es queridísima entre sus compatriotas, y que si es verdad que ejerció el poder absoluto de un autócrata, no fué hombre perverso, ni tirano odioso, ni «demonio rezador», ni nada de cuanto dicen hoy contra él sus enemigos.

Las malas acciones de Carrera que Ud. me cita, dado que no sean invenciones ó exageraciones de sus detractores, bien poco significan para mí.

Al juzgar á un hombre, y sobre todo á un gobernante, hay que tomar en cuenta la época y la nación en que vivió: de otra manera nos

exponemos á desbarrar lastimosamente y á pronunciar sentencias inícuas.

Españoles y canarios, contad con la muerte aunque seáis indiferentes, dijo Bolívar en una de sus famosas proclamas. Examine Ud. esta horrible amenaza sin remontarse con el pensamiento á la época y circunstancias en que se lanzó, y dígame si no le parece atroz, abominable.

Quien juzga á Hernán Cortés, en su conquista de México, con el mismo criterio que empleamos para jugar á Gordon Bajá en su campaña del Sudán, incurrirá en capitales errores y dará fallos inverosímiles.

Las fuentes adonde ocurren por datos los que llaman á Carrera *salvaje feroz, mónstruo devoto y demonio rezador* son los escritos de Barrundia y la *Reseña histórica* del Doctor Lorenzo Montúfar. Vea Ud. qué autoridadès!

Barrundia, acérrimo enemigo de Carrera, después que contribuyó á que éste llegase á Guatemala, era un declamador insoportable, teórico pedante del liberalismo *chapín*, con la cabeza llena de ideas absurdas en materia de gobierno: sus palabras no merecen mucha fe.

Por lo que hace á Montúfar, él mismo declara que no es imparcial; y aunque no lo dijera, el menos perspicaz lector lo descubriría desde la primera página de su obra.

¡ Qué libro tan curioso el del Doctor Montúfar !

Convendrá Ud. conmigo en que para ser historiador se necesita algo más que saber narrar en orden cronológico los sucesos que se han verificado en un país. El método científico que en el día se requiere para escribir la Historia exige conocimientos profundos en varios importantísimos ramos ; la ciencia histórica ha de tener por auxiliares la Arqueología, la Geografía, la Cronología, la Gramática comparada, la Etnografía, etc., etc. Es un estudio análogo al de la Historia Natural, una fisiología social, en la que deben tenerse en cuenta, no sólo las causas morales, sino también las físicas y económicas, cuya combinación con aquellas produce lo que se llama la historia de una nación.

En la ciencia histórica, el estudio de la naturaleza representa gran papel. No basta conocer, como Plutarco, á los individuos, y tener exacta noticia de lo que hicieron : importa, y mucho, saber apreciar el medio ambiente en que estos individuos vivieron, el genio, temperamento, costumbres y preocupaciones de la raza á que pertenecieron, circunstancias todas que influyen poderosamente en los acontecimientos y en la manera de apreciarlos.

Después de todo esto, ó antes si Ud. quie-

re, necesita el historiador ánimo sereno, imparcialidad á toda prueba : «Habiendo y debiendo ser los historiadores, dice Miguel de Cervantes, puntuales, verdaderos y no nada apasionados, y que ni el interés ni el odio, el rencor ni la afición no les haga torcer el camino de la verdad, émula del tiempo, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir».

Nada de eso hallará Ud. en la *Reseña histórica*, libelo escrito con la mano convulsa del partidario frenético, y quizás con el *non sancto* propósito de halagar los malos instintos del *panterismo* imperante y de su temido jefe.

Para probarme que Carrera fue un monstruo, me cuenta Ud. que en 1844 (yo creo que en 1839) fusiló á varios militares rebeldes que llegaron hasta hacer fuego sobre la casa del mismo Jefe del Estado, Rivera Paz. Quisiera saber en qué país del mundo habrían escapado con vida, después de un atentado semejante, Díaz Martínez y Catzún.

Montúfar y Barrundia pretenden que el mismo Carrera promovió la rebelión. ¿Con qué objeto? No es fácil adivinarlo ni ellos saben decírnoslo. La suposición de los *historiadores* liberales parece á todas luces inverosímil, y no creo que sea discreto admitirla.

Se acusa á Carrera de cruel, sin tomar en

cuenta que hace medio siglo la América Central no estaba más adelantada que España en la Edad Media, y que la ferocidad era rasgo característico de todos los caudillos de aquella época.

Con sólo recordar lo que presenciamos en Nicaragua en 1854, podremos imaginarnos lo que sería Guatemala en 1839. Si hoy mismo se miran por allá con tan poco respeto la vida humana y los derechos del hombre, ¿cómo andarían las cosas hace cincuenta años?

Ya le voy á decir á Ud. cómo andaban.

El Gobierno liberal del Doctor Gálvez ordena por decreto que el pueblo de Jumay, «remiso en el pago de la capitación,» sea destruido por el fuego, y que á sus habitantes se les arree como ganado á Cuajiniquilapa. Los *dulces redentores* de siempre!

El General Morazán, el semi-dios de los liberales, ofrece en público pregón mil y quinientos pesos por la cabeza de Rafael Carrera, y mientras le llega este apetecido manjar herodiano, se entretiene en fusilar sacerdotes sin forma ni figura de juicio.

Si los sabios, si los doctores, si los héroes y semi-dioses cometían atrocidades concebibles solamente en un liberto de Claudio, ¿por qué asombrarse de que el pobre indio de Mita fu-

silase militares rebeldes y honrase la memoria de un corregidor arbitrario?

Yo no me propongo hacer la apología de Carrera, como algunos han dicho, sino presentarle tal cual fué. Mis afirmaciones se apoyan en el testimonio casi unánime de los guatemaltecos.

Si su gobierno estuvo lejos de ser el *summun bonum* de los filósofos idealistas, fué, á mi humilde juicio, el mejor que Guatemala podía tener en aquellos calamitosos tiempos.

Desde la independencia acá los *chapines* no han conocido otro régimen político que la autocracia. Se emanciparon del Gobierno paternal de la Península, para darse el gusto de llamarse republicanos y ser en realidad esclavos.

De medio siglo á esta parte el jefe del Estado en Guatemala, cualquiera que sea el título que se arrogue ó que le den, es un soberano absoluto, dueño de vidas y haciendas, con más poder que el Sultán de Turquía y que el Czar de Rusia. Hombres, nombres, partidos cambian; pero el sistema de gobierno es siempre el mismo.

En otra ocasión lo he dicho ya. La tiranía es endémica en Guatemala: cambia de formas, y nada más: *eadem, sed aliter*.

La autocracia *chapina* es á veces aristocrá-

tica, culta, devota y honrada; otras, plebeya, impía, grosera é impura; siempre, más ó menos sanguinaria; aunque, en ley de justicia, hay que reconocer que la primera no degrada la dignidad humana, y mata como en obediencia á leyes inexorables y deberes ineludibles, mientras que la segunda asesina con procedimientos canibalescos, y por el placer salvaje de oler y saborear la carne cruda que chorrea sangre.

Entre el autócrata culto y el grosero, entre el honrado y el impuro, entre el que fusila por obligación y el que mata á palos por gusto ó por venganza, entre el que reza y el que blasfema, la elección no es para mí dudosa, ni creo que lo sea para nadie, como no metamorfoseamos en la cuenta á los deliciosos *panteristas*.

Para emplear una comparación suya, señor Dubarry, entre el romántico Luigi Vampa y el vulgarísimo y asqueroso Troppman, yo estoy por él primero.

Debo advertirle, sin embargo, para que no entienda que acepto en absoluto su paralelo, que Carrera no robaba: Su honradez era notoria y su largueza proverbial. Los hombres de la escuela á que él perteneció le tienen más miedo al fango que á la sangre.

Poco trabajo me costaría oponer á las afirmaciones de los detractores de Carrera las de

sus panegiristas; y advierta Ud. que entre esos últimos los hay notabilísimos por su ilustración y carácter.

¿Qué piensa Ud. de José Milla, comparado con Barrundia? ¿Por qué hemos de darle más crédito al PROGRESO que á LA SEMANA?

¿Las diatribas de Montúfar valdrán más que los pomposísimos elogios de aquel eminente colombiano, gloria de su patria y de la Iglesia católica, que se llamó José Telésforo Paúl?

Pero se me diría quizás que tanta pasión ó interés hay en las invectivas de los unos como en las alabanzas de los otros, y por eso me abstengo de citar, en favor del autócrata conservador de Guatemala, las opiniones del primer literato centroamericano y del insigne Arzobispo de Bogotá.

Prefiero atenerme al fallo de la posteridad: ésta, señor Dubarry, llegó ya para Rafael Carrera, que murió en 1865 ; y U. no ignora que en Guatemala, donde se ha estudiado bien el proceso, ese fallo es favorable al «demonio remonio rezador».

Me dice Ud. que no ha comparado ; que vió una cadena de males y estudió de paso sus principales eslabones.

Aunque Ud. no haya comparado, todos involuntariamente comparamos, porque la compa-

ración se impone al espíritu del hombre, demasiado estrecho para abarcar lo absoluto. De mí sé decirle, que tan luego como ví apareados los nombres de Carrera y de Barrios, cual si ambos fuesen «eslabones idénticos de una cadena de males», me puse á comparar, y sentí la desagradable impresión que causa en el ánimo todo lo que es absurdo, falso ó inarmónico.

Ahora reconoce Ud., á fuer de leal adversario, que «los eslabones no son iguales», y yo, no satisfecho todavía con su ingenua confesión, quisiera convencerle de que Carrera no fué un eslabón de esa cadena de males que Ud. se propuso estudiar cuando nos pintó la situación de Guatemala.

Muy dudoso es, bien lo comprendo, que logre salir airoso en tan difícil empeño, porque si acaso acariciamos Ud. y yo el mismo ideal patriótico, de seguro que no tenemos la misma óptica política.

Advierto al llegar á este punto que la presente carta ha tomado proporciones alarmantes para los cajistas y para los lectores del DIARIO NICARAGUENSE; pero como al mismo tiempo recuerdo que hay en la suya del 26 de Mayo pasajes importantes que no puedo dejar ir en paz, me despido ya de Ud. amenazándole con otra larga epístola sobre el tema

que debatimos, epístola que recibirá tan pronto como me lo permitan mis numerosas é imprescindibles ocupaciones.

Su afectísimo amigo,

Enrique Guzmán.

La verdad histórica

RAFAEL CARRERA

I

El señor don Enrique Guzmán, apurando los recursos de su claro talento, nos dió una sorpresa, hace pocos días, presentándonos al finado General Rafael Carrera, Dictador que fué de Guatemala, como una de las figuras históricas de primer orden en la América Latina, y haciendo del pobre pastor de puercos de las montañas de Mita un verdadero Bayardo del siglo XIX. Aquella apoteosis, tan curiosa, terminaba asegurando que el nombre de Rafael Carrera ocuparía en las páginas de la historia el mismo lugar que los de don Fruto Chamorro, don Braulio Carrillo y don Gabriel García Moreno, (el Torquemada del Ecuador).

Al mismo tiempo que el señor Guzmán eleva hasta los cuernos de la luna la memoria del triste paladín de la Edad media en Cen-

tro América, descarga sus iras sobre la memoria del infortunado General J. Rufino Barrios, su mortal pesadilla desde Abril de 1885, por causas que pocos ignoran en Nicaragua.

Todo el mundo ha visto en la apoteosis de Rafael Carrera un capricho del autor, empeñado á lo que parece, en probar hasta dónde llega su habilidad, que puede convertir con su pluma retozona, lo negro en blanco, y lo blanco en negro, que á eso equivale presentarnos á Carrera, por arte de birlibirloque, convertido en el Bayardo de Centro América.

El señor General don Julio García Granados, emigrado guatemalteco asilado entre nosotros, antipanterista remarcado y enemigo del general Barillas, me aseguraba, cuando vió el artículo del señor Guzmán, que en Guatemala ni don Manuel Echeverría, jefe del partido conservador genuino y ex-Ministro omnipotente del gobierno que derrocó la revolución de 1871, se habría atrevido á hacer aquel panegírico de Carrera. «Ese salvaje, me decía el General García, asesinó y cometió crímenes para hacer retrogradar á mi patria. Ni siquiera puede disculpársele con el fin que se propuso».

Soy de los que piensan que el artículo del señor Guzmán es una jocosidad de éste: Me basta hojear las colecciones de EL TERMÓMETRO,

para ratificar mi opinión. En la de 1880, por ejemplo, hay un luminoso artículo del escritor radical granadino, llamando inocentón al doctor Mantúfar, porque hizo distinción entre los conservadores de Guatemala y los de aquí, y calificó á éstos de menos retrógrados y sanguinarios que aquellos. Don Enrique, con la fuerza de argumentación que le caracteriza, probó al doctor Montúfar que, tal vez por «jugar diplomacia,» había sido poco exacto. Juzguen los lectores:

«Los conservadores de Granada, dice, han sido siempre admiradores de la antigua oligarquía *chapina*. El horrible régimen de los 30 años es para los conservadores nicaragüenses el bello ideal de los gobiernos hispano-americanos.

.....
«No hay una sola de las reformas implantadas por la revolución de 1871, que no sea mirada entre nuestros conservadores como un escándalo.

«Libertad de cultos, matrimonio civil, cementerio común, instrucción laica, abolición de títulos ridículos, etc., etc ; todo eso parece aquí obra de comunistas y demagogos.

.....
«Aquí todo buen conservador, todo hombre *formal*, todo espíritu *serio*, va á misa los do-

mingos y fiestas de guardar, comulga por Pascua florida, lleva vela en las procesiones, reza sus devociones al acostarse, cree que Carrera fué un genio y que J. Rufino Barrios tiene pacto con el Demonio.

.....
 «El Jefe Cerda, de quien el señor Rivas habla con tanto entusiasmo, es un personaje sombrío, cuya historia chorrea sangre por todas partes. Si él puede ser un tipo de liberalismo para el redactor del CENTRO AMERICANO, santo y bueno; pero para los verdaderos liberales, Cerda fué uno de los progenitores políticos de Carrera y García Moreno.

.....
 ... «mas para que la verdad histórica quede en su punto, para llamar al pan pan, y al vino vino, es necesario decir y repetir una y mil veces, que los conservadores de Nicaragua son hijos de los conservadores de Guatemala; que las reformas del 71 no pegan por esta tierra de *orden y moral*; que para nuestros prohombres Morazán fué un gran zángano y Rafael Carrera un gran santo; en fin, que el doctor Montúfar si ha escrito de buena fe su carta á don Anselmo Rivas, tiene todavía mucho que aprender y se está mamando el dedo como un inocentón».

Volviendo á la apoteosis de Carrera, esta

fué contradicha por el señor don Víctor Dubarry; pero el señor Guzmán que no se da tan fácilmente por vencido, vuelve á defender al hombre de la reacción guatemalteca, aunque su nueva defensa (*Diario Nicaragüense* número 1469) es menos entusiasta y hasta cierto punto un si es no es vergozante. Ya el Rafael Carrera, de la 2ª edición, no es el caballero inmaculado, *sin miedo y sin tacha*, de los tiempos del romanticismo; es ahora; quién lo creyera!—“Luigi Vampa comparado con el asqueroso Troppman”, es decir un bandido menos malo que otro. “El pobre indio de Mita”, según el panegirista, es cierto que comete atrocidades; pero no hay que asombrarse de esto, porque “los sabios y los doctores centroamericanos” también hicieron otro tanto.

La segunda defensa de Carrera, hecha en tales términos por el señor Guzmán, y aquello de darle el mismo lugar histórico que á García Moreno, son confesiones de parte, que destruyen la hábil argumentación del jocosó apologista.

La verdad histórica reclama, sin embargo, el esclarecimiento de estos hechos; y aunque me sea penoso tener que contradecir al señor Guzmán, con quien me ligaron en otro tiempo vínculos de amistad íntima y de compañe-

rismo, lo haré sin vacilar, cumpliendo con lo que creo un deber.

II

En el mes de junio de 1837 estalló en los pueblos de Jumay, Santa Rosa y Mataquescuintla, del Estado de Guatemala, un movimiento revolucionario. Las hordas indígenas, allí numerosas, soliviantadas por el clero y por algunos enemigos del Gobierno que entonces existía, atribuyeron la epidemia del cólera morbo, que asolaba aquellos pueblos, á envenenamiento de las aguas de las cañerías, hecho por los agentes del Ejecutivo; y sedientas de venganza, dieron el grito de guerra á muerte contra los supuestos asesinos.

El Gobierno nacional le envió tropas á sofocar el movimiento: pero aunque batían con éxito á los sublevados, estos se retiraban á la montaña y reaparecían más fuertes y numerosos.

Algunos clérigos se pusieron al frente de la insurrección, y aquellas hordas ignorantes y fanatizadas, fueron lanzadas sobre indefensas poblaciones, sembrando el terror y la desolación por todas partes.

En esa chusma criminal y semi-salvaje, logró sobresalir en ferocidad y energía un joven

indígena, guardador de puercos, de 25 años de edad, llamado Rafael Carrera. Había nacido en Mita y carecía de toda educación hasta el extremo de no conocer el abecedario y de expresarse con dificultad en el idioma español.

El Padre Lobos, un tal Pais y el joven Carrera fueron entonces los jefes de la montaña.

Don José Milla y Vidaurre, á cuyo testimonio ha apelado don Enrique Guzmán para hacer el panegírico de su héroe, se expresaba de aquellos hombres, en estos términos:

Lobos, Pais, Carrera, veteranos
Del crimen y el terror en las banderas;
Farsa vil y burlesca de tiranos,
Parodias de Carthuc con charreteras.

El programa de los revolucionarios era restaurar la religión católica, que decían estaba perdida con la libertad de cultos y la expulsión de los jesuitas y demás órdenes religiosas, y salvar al pueblo de los envenenamientos. Para comprobar esto último, Carrera encontró un medio digno de su cultura y de su humanidad. Exigía de las autoridades las medicinas, que el Gobierno había enviado para auxiliar á los apestados, y á presencia de sus hordas obligaba á los que las presentaban

á apurar frascos de láudano y de otras medicinas, que solamente podían suministrarse por gotas ó de las cuales debía hacerse un uso externo. La muerte sobrevenía instantáneamente, y Carrera, ebrio de gozo, manifestaba á los espectadores que el envenenamiento no podía ser mejor patentizado y que era preciso acabar con infames asesinos.

Existe en Guatemala un millón y pico de indios incultos que viven en la asperidad de las montañas. Conservan en su corazón un legado de odio contra la raza blanca, y cuando pueden toman el desquite en los descendientes de los antiguos conquistadores. Esos indios, que ni el español hablan siquiera, se acogieron á las banderas de Carrera que predicaba venganza y cuya enseña era la muerte y el saqueo.

Para formarse una idea del estado de civilización en que se encontraba el caudillo de la montaña, basta recordar cómo se presentó vestido en Guatemala, el 13 de abril de 1839, en que entró como vencedor á la ciudad de los capitanes generales. Montaba un caballo ensillado con albarda, iba descalzo, con un pantalón de jerga muy holgado, una casaca militar bordada de oro, que había pertenecido al General Prem, un rollo de escapularios del Carmen en el cuello y un sombrero de seño-

ra, adornado con plumas, en la cabeza; cubriéndole el rostro un velo verde, que pendía del mismo sombrero. Aquel hombre en semejante facha, aquel ridículo espantajo, habría provocado á risa, si el descomunal y ensangrentado machete que blandía en su diestra, no llenara de pavor á todo el mundo. Esta no es leyenda fantástica, ni relación exagerada. El señor Guzmán, como yo, ha residido algunos años en Guatemala, en donde más de mil testigos presenciales viven todavía y en donde es un hecho notorio para todo el mundo lo que acabo de referir.

El partido conservador de Guatemala, en lucha con el Gobierno, quiso valerse de la revolución indígena, para debilitar á sus contrarios, los liberales, é imponérseles de alguna manera. Ilusos, como el partido democrático de Nicaragua con William Walker, no pensaron jamás que blandían una espada de dos filos. Las circunstancias, pues, favorecieron á Carrera; pero éste, justo es también decirlo, fué para los conservadores un auxiliar del que se avergonzaban. En *El Observador* de 1838 periódico redactado por el Doctor y ex-Marquez de Aycinena se le llamaba antropófago y salvaje.

Hicieron más los conservadores de Guatemala; deseando alejarse de aquel monstruoso

aliado, que les imponía una fatalidad, enviaron al mismo Doctor de Aycinena donde Morazán ofreciéndole la dictadura de Centro América y su apoyo incondicional, si consentía en revocar ciertas providencias radicales que chocaban con las tradiciones del país y en mandar con ellos indistintamente. La terca negativa del honrado caudillo liberal, obligó en cierto modo á los conservadores á echarse en brazos de un elemento que les repugnaba.

Como no me propongo reseñar la historia de aquellos años, pasaré por alto las demás circunstancias que llevaron á Carrera á la dictadura de Guatemala. Diré sí, que ya en el mando absoluto, entregado á los conservadores, éstos se avergonzaban de su aliado y no dejaron de llamarlo salvaje, ni de procurar su caída. No soy yo quien lo afirma: es un testigo irrecusable para don Enrique Guzmán y para todo el mundo; es el respetable anciano don Dionisio Chamorro en EL CENTRO AMERICANO de Granada, correspondiente al 20 de octubre de 1880. En una carta abierta al General Jerez, le dice entre otras cosas: «Los mismos hombres que habían contribuido á su triunfo (al de Carrera) estaban asustados de su obra. Yo pasé por aquella República y muchas personas me dijeron: *Dígale U. á su*

hermano, (don Fruto Chamorro, entonces Supremo Director de la Confederación guanaca) que rengu á librarnos de este SALVAJE; que esté seguro que encontrará poca resistencia; pero que no rengu con Malespín porque entonces tendré que morir defendiendo á este hombre, por librarnos de esa fiera.»

De todo lo que llevo relacionado se ve claramente, que esa *gran figura histórica* de la América Latina, que nos presentó don Enrique Guzmán, no puede compararse, no digo con el General don Fruto Chamorro, que fué un hombre culto, de clara inteligencia y bien intencionado, ni con Carrillo que aunque despota sanguinario; crió la industria y la riqueza en Costa Rica, ni con García Moreno, que aunque inquisidor en pleno siglo XIX fué un tirano de gran talento; pero ni aun con Luigi Vampa, que fué un bandido de trabuco, porque éste, por lo menos, recibió alguna educación, tuvo buenos portes y no creyó nunca que el cólera morbo fuese efecto de envenenamiento de las aguas por orden de los gobiernos.

III

Cita el señor Guzmán; como un acto de barbarie del General Morazán, el que este hu-

biera pregonado la cabeza de Carrera, ofreciendo mil y quinientos pesos al que la presentara. El señor Guzmán exagera, pues lo único que aparece en el «Boletín del Ejército» correspondiente al 16 de julio de 1838 es un aviso sin firma, colocado en la sección noticiosa, en el cual se ofrece premiar con \$ 1500 «á la persona ó personas que entreguen al criminal Rafael Carrera, vivo ó muerto, si no se presenta voluntariamente, *acogiéndose al último indulto.*»

Carrera era entonces un criminal, un verdadero capitán de bandidos, sin otra bandera que el robo y el exterminio. Así lo reconocían también el ex-Marqués de Aycinena y don José Milla y Vidaurre portavoces del bando conservador; y sin embargo, se le indulta incondicionalmente y es sólo en el caso de que se niegue á acogerse á este indulto, que se ofrece un premio al que lo capture. (*)

Diez mil pesos acaba de pagar uno de los Estados de México por la captura de un bandido menos feroz que Carrera; captura hecha á viva fuerza y en la cual perdió la vida el bandido. Sin embargo, nadie ha tildado de bárbaro al Gobierno de México, que para sal-

(1) Tenemos á la vista una comunicación del Ministro General del Gobierno Federal, en que se reprueba de orden del General Morazán, ese bando del Gobierno del Estado de Guatemala,

var los intereses sociales tan inmediatamente amenazados, tuvo que consentir en tan extremado recurso. Es que el señor Guzmán, en su entusiasmo por Carrera, quiere convertir á éste en reo político, carácter que no tuvo, ni podía tener en aquella fecha.

Veamos, si no, las proezas del héroe. Don Manuel Gálvez vivía tranquilamente en su hacienda. Carrera se presenta de improviso, saquea hasta el último rincón, asesina al propietario, y colgando el cadáver en un árbol lo entrega por tres tres días á la befa é irrisión de sus soldados, que lo profanan de toda suerte.

Pasa después á la hacienda de San Nicolás y comete las mismas tropelías, concluyendo como siempre por asesinar al dueño don Nicolás Valdés.

Encuentra en su tránsito la hacienda de San Agustín y repite los mismos desórdenes.

Después llega al pueblo de Petapa y el día 2 de Mayo de 1838, lo saquea, comete un asesinato y deja mal heridos á muchos infelices que no tuvieron dinero que darle. (1)

Carrera se hacía llamar el «Angel de Dios» y también «El General Sagrado» y con estos nombres é invocando la religión cometía con

(1)—"Boletín Oficial" de 16 de Julio de 1838—Guatemala.

sus hordas, robos, asesinatos y *estupros*. (1)
El Bayardo de Mita también tenía esta última mala maña!

Cuando el General Morazán tomó la plaza de Guatemala, el 18 de Mayo de 1840, la Municipalidad de Quezaltenango celebró una acta, felicitando al vencedor y proclamando la independencia del 6º Estado federal; pero Morazán no pudo auxiliarlos y con su escasa fuerza tuvo que abandonar Guatemala, perseguido á sangre y fuego por las innumerables hordas de Carrera, que lo acuchillaban sin piedad, atronándole los oídos con el canto de la *Salve Regina Mater*, que era el grito de guerra de los indios.

Tan luego se vió libre de Morazán, Carrera se dirigió á Quezaltenango. Los habitantes inermes y amedrentados enviaron á su encuentro una comisión respetable, compuesta del Cura don Angel Ugarte y de los Alcaldes don Roberto Molina y don José M.^a Paz.

Los comisionados se presentaron en el camino á Carrera, le piden perdón en nombre de la Municipalidad y le protestan sumisión y respeto. «El Angel de Dios» prorrumpe en juramentos, desenvaina el sable y con su propia mano hiere al Cura y á los Alcaldes, los

(1)—Comunicación oficial del General Carballo al Arzobispo de Guatemala.

manda atar de las manos y los lleva á Quezaltenango á la cola de los caballos.

Al entrar á la pacífica población, hace tocar á degüello, y los dragones hieren en las calles á todo el que encuentran. Después promulga un bando amenazando con la muerte á los vecinos que no se presenten en el acto; y mientras éstos se agolpan en su presencia y son detenidos, la soldadesca se entrega al pillaje y á toda clase de excesos.

Reunidos los principales vecinos, Carrera los condena á muerte si no dan determinada cantidad de pesos en un término angustiado. Se recibe el dinero, conseguido con sacrificios, y después se les arrastra al patíbulo.

El «Angelito de Dios» como buen indio que era, gustaba mucho de las bebidas alcohólicas. Aposentado en el 2º piso de la Casa Real, (hoy Palacio Municipal) se hace servir distintos licores hasta embriagarse, manda traer una guitarra, cruza la pierna y toca alegres sonatas, que tiene el raro capricho de hacer acompañar con descargas de fusilería sobre los desgraciados quezaltecos, condenados á muerte antojadizamente, además del rescate pagado. (1) Fueron fusilados de es-

(1) — La esposa de don Roberto Molina, pidió rebaja del rescate de mil pesos y Carrera lo subió á dos mil; le suplicó que tuviese piedad, y le aumentó á tres mil. La infeliz mujer consiguió de limosnas aquella suma, y

ta manera los hermanos Pacheco, vecinos respetables de la población, don Roberto Molina, todos los miembros de la Municipalidad sin excluir el Secretario y cerca de 40 vecinos más. El *Bayardo* de Mita gritaba y pateaba alegremente al ver las contorsiones de las víctimas; y pareciéndole poco expresivos sus gritos y los sonoros acordes de la guitarra, que punteaba con rara habilidad, hizo subir á varios amigos y deudos de los ejecutados y los obligó á bailar á su presencia y al compás de aquella música infernal.

Si el señor Guzmán va alguna vez á Quezaltenango, puede llamar á cualquier vecino de aquella ciudad, que en el acto y con el mayor gusto le llevará al balcón en donde Carretera representó la escena que acabo de describir, el lugar donde se consumó la hecatombe y sin perderle una coma le dará todos los pormenores del suceso con una escrupulosidad sorprendente. El pueblo quezalteco conserva fielmente esta tradición de padres á hijos, como un legado de odio contra Guatemala, á la que injustamente se hace responsable de la barbarie del «Salvaje de Mataquescuintla.»

Las impresiones de aquel terrible día fueron también consignadas por el honrado don

tan luego la entregó, se fusiló casi sobre ella al pobre marido—(Nota del Club Liberal).

Marcelo Molina en un manuscrito firmado, que legó á su familia, y que he tenido en mis manos. La redacción de Molina tiene la inimitable elocuencia del sentimiento. Cuando la leía, sentía espeluznos en el cuerpo y me parecía ver al demonio de la guitarra, envuelto en las nubes de humo de la fusilería, rojo por el aguardiente, enronquecido por los gritos, sucio y chorreando asqueroso sudor, zapeando bruscamente y dirigiendo el concierto de aquella danza horrenda, imposible de ser descrita.

Antes de estos sucesos, cuando Carrera desarmó á los Altos por vez primera, hizo pasar en la punta de una lanza la cabeza del General Corzo, tío del actual Presidente Barrillas, y conducir hasta la capital, agarrotado en un macho, medio desnudo, cubierto de heridas y arrancadas las barbas y cabellera, al General don Agustín Guzmán, á quien acaba de levantarse un monumento en Quezaltenango.

Hé aquí, pues, condensados aquellos actos *humanitarios* del General Carrera, de notoriedad absoluta en Guatemala. Omito mencionar la acusación que le hizo Barrundia de haber obligado á un infeliz salcajeño á cavar su propia sepultura, en que lo enterró vivo, y la muy conocida historia del marimbero de

Guatemala, asesinado por haberse negado á consentir en que su hija fuese violada por el «General Sagrado», por no tener otra prueba que los periódicos del tiempo de Carrera.

IV

Argumento de gran fuerza es para don Enrique Guzmán el elogio fúnebre que de Carrera hizo el Padre José Telesforo Paul de la Compañía de Jesús. Tengo á la vista el folleto intitulado «*Relación de las exequias del Excelentísimo señor Presidente, Capitán General don Rafael Carrera, celebradas en la S. I. Catedral de Guatemala el día 17 de Abril de 1865.—Guatemala, Imprenta de la Paz ;*» y del largo discurso del Padre Paul, compuesto de 38 páginas en 4º menor, tomo los principales conceptos, que atestiguan qué clase de elogios fueron aquellos y por qué causa se le prodigaban.

«¿Tendremos que recordar, dice el Padre Paul, los males que llovieron sobre este país en los años que precedieron al memorable levantamiento de Santa Rosa? ¿Os acordáis que entonces se vieron aquí vigentes, en nombre de la libertad, las leyes opresoras de la conciencia, profanada la santidad del matrimonio, los ministros perseguidos, expulsados

En una noche con su ilustre Arzobispo todos los religiosos de la capital y lanzados sin recursos á mendigar en país extranjero el pan del desterrado?

.....
 «¿Quién le inspiró (á Carrera) tanta confianza en la autoridad de la Iglesia, para que siempre viviera su Gobierno en las más amigables relaciones con ella?

.....
 «Esa fe admirable fué, la que aun desde el campo de batalla y cuando tenía que dar un paso atrevido, como el de sus tropas por el *del callejón memorable del Guarumo*, dictaba esa carta, en que mandaba distribuir limosnas á las Religiosas, rogándoles que le alcanzaran sobre su ejército la bendición del Dios de las batallas.

— Vosotros lo sabéis bien, á El confesaba deberle todas sus victorias.

.....
 «Yo le ví llorar al ponerle el escapulario, que le enviaban las Religiosas, perfumado con sus oraciones virginales.... Yo le ví tiernamente conmovido, al oirme que nadie podía conformarse con su muerte.... Yo le ví besar enternecido la mano de nuestro digno Prelado, llevarla á uno y otro extremo de la frente y oprimirla contra su pecho. Ay! él pre-

sentía tal vez, que entonces recibía su postrera y santa bendición!

—Yo le oí cien veces en aquellas noches de prolongada angustia, pedir lleno de esperanza la protección de María Santísima en sus tiernas advocaciones. Yo le oí pedirme que le bendijese la cama, porque así se aliviaban los dolores, Oh! qué bien sonaba á nuestros oídos ese lenguaje de la fe.

.....
«Sí señores, Dios fué quien le dió esa vista penetrante, para conocer ante todo, la principal necesidad de su pueblo, el triunfo de la Religión.

.....
«La espada que ciñe es regalo de la Reina de Inglaterra; la rica banda de Carlos III, prueba de real estima de la Reina de España; esas cruces brillantes, que adornan y cubren el pecho del guerrero, son recuerdos honoríficos de los servicios desinteresados, hechos á los países vecinos; esa otra cruz, para mí más hermosa que todas, don precioso para su pecho y de entusiasmo para el mío.... es la cruz de San Gregorio, regalo de nuestro augusto Padre el Papa Pío IX. O Padre de los fieles! Tu corazón tiernísimo va á conmoverse al saber esta muerte!»

Como se ve, la Compañía de Jesús, por me-

dio del Padre Paul, sólo aplaudía el fervor religioso del que le abrió las puertas de Guatemala y la restauró en sus derechos y privilegios anteriores.

Carrera, de acuerdo con el ex-Marqués, Doctor y Presbítero don Juan José de Aycinena, Presidente de una Asamblea *ad hoc*, restableció en Guatemala los derechos de la Iglesia católica para ser exclusivamente protegida por el Estado; la vuelta del Arzobispo y la reposición de éste en la silla metropolitana; el restablecimiento de la renta eclesiástica del diezmo; la abolición del divorcio y el restablecimiento de los conventos y órdenes religiosas.

Carrera, malo para la civilización, malo para las libertades políticas, malo para la moralidad pública, fué sin embargo excelente para las órdenes monásticas y para la causa del fanatismo religioso. Por esto le aplaudía el señor Paul y todos los que en Guatemala gozaban del privilegio de un hábito.

V

El señor Guzmán nos refiere un hermoso cuento de un desafío entre Carrera Presidente vitalicio de Guatemala, y el General Arzú uno de los jefes más caracterizados del par-

tido conservador que lo mantenía en el poder. Me he extendido mucho en este artículo, para poder detenerme á rectificar esa novela; pero el señor Guzmán puede dirigirse al señor General don Julio García Granados, quien podrá referirle, lo mismo que á mí, cómo Carrera no concurrió á tal desafío y sí apostó 20 soldados en el camino, para que asesinaran alevosamente á Arzú.

José D. Gámez.

Rivas, junio 16 1889.

El campeón liberal

Ya extrañaba yo—y han de haberlo extrañado también los lectores habituales de nuestro diario—que no hubiera salido por ahí algún liberal fino de las cuatro á cinco docenas que por acá tenemos, á impugnar mis escritos acerca de Rafael Carrera, poniendo á éste como nuevo, colmando de alabanzas á Justo Rufino Barrios, y confundiéndome á mí con innumerables citas de Barrundia, de Montúfar y del *Manifiesto de David*.

¿Por qué será, se preguntaban muchos, que los liberales, tan declamadores siempre, guardan silencio hoy? Y luego comenzaban y no acababan los comentarios sobre la obstinada é incomprensible reserva de los *panteristas*.

Cada día esperábamos que se presentase en la arena el gallardo paladín de la *Gran Idea*, caballero de la *Reseña histórica*, á romper una lanza siquiera contra el *salvaje de Mataques-cuintla* y en honor del *infortunado Mártir*

de *Chalchuapa*; y el campeón tan ansiosamente esperado no venía.

—¿Será que la causa de los *mártires* no halla un defensor en esta envilecida tierra de Nicaragua?, decían con tristeza y desaliento los *panteristas* de la segunda fila.

Pero llegó por fin el deseado campeón, y llegó, no un cualquiera, sino el que debía llegar, el que por todos estaba ya indicado para esta gran hazaña, don José Dolores Gámez G., hijo legítimo de la *Gran Idea*.

El mismo nos lo dice: me sale al encuentro «en cumplimiento de un deber.»

No es difícil la tarea del señor Gámez: prescinde por completo del *infortunado Mártir*, para el que no tiene ni una sola frase de encomio, ó por lo menos una apariencia de fría defensa, y descarga sobre el *indio de Mita* todo el peso de la novelesca *Reseña histórica*, de la que hace en su extenso artículo un compendio acabado. No contento con esto, cita en apoyo de sus liberalescas doctrinas, para abrumar á Carrera y á los conservadores guatemaltecos, una opinión menos respetable que la de don Lorenzo Montúfar; la opinión más desautorizada que podía citar: la mía, en 1880.

Olvida el señor Gámez que soy el primero en decir y repetir que he publicado mil y un disparates garrafales; que me arrepiento, con

sincero arrepentimiento, de mis actos y palabras anteriores al año de 1885; que me considero como un convalesciente que ha sufrido por mucho tiempo espantosa enfermedad cerebral, y, por último, que de buena gana reduciría á cenizas la mayor parte de mis escritos sobre asuntos políticos.

Uno de los mamarrachos míos que con ambas manos echaría yo á la hoguera, es el que don José Dolores Gámez califica hoy de *luminoso artículo*, sin miramiento ninguno á lo que la modestia pide, porque hay que advertir—y no digo esto en descargo de mi conciencia, sino para darle á cada uno lo que le corresponde—que el *artículo luminoso* á que el campeón liberal hace referencia, es obra tan mía como suya, pues en colaboración lo compusimos el 23 de agosto de 1880.

Tan lejos estoy de sostener lo que en el susodicho *luminoso artículo* afirmábamos el señor Gámez y yo, que ahora pienso como el Doctor Montúfar respecto de los conservadores nicaragüenses: hay notables y sustanciales diferencias entre ellos y los *cachurecos* de Guatemala. Estos últimos sí son «conservadores genuinos,» como los *godos* del Ecuador y Colombia, los *mochos* de México y los *pelucos* de Chile. A mi modo de ver, son po-

cos, muy pocos en Nicaragua los conservadores dignos de este nombre.

Por aquí verá el señor Gámez hasta qué punto se han transformado mis ideas y sentimientos desde aquella noche del 23 de agosto de 1880, cuando escribíamos con profunda convicción el enorme despropósito de que, «para nuestros prohombres, Morazán fué un gran zángano y Carrera un gran santo.»

Mi ex-amigo y ex-correligionario político don José Dolores Gámez G. es un sectario ardiente, convencido, apasionadísimo, y, como tal, muy propenso á sufrir lamentables alucinaciones; ve cosas invisibles para cualquiera otro, y sorprende secretos que se escaparían al legendario Argos, el de cien ojos: no extraño, pues, que haya leído en mis cartas al Doctor Dubarry lo que yo no he escrito ni pensaba escribir.

Dice, y lo cree, sin duda, que hago la apo-teósis de Carrera y que lo comparo con Bayardo: no hay tal cosa.

¿He de repetir por centésima vez que no me he propuesto presentar á Rafael Carrera como dechado de gobernantes, y menos aún como ángel de luz, sino demostrar que estuvo lejos de ser un demonio?

Como conozco muy bien el temperamento impulsivo y la fantasía volcánica de mi ex-

amigo y actual contradictor, no atribuyo á deslealtad suya este vedado y usual procedimiento de polemistas vulgares, que consiste en colgarle al adversario frases y palabras que no ha estampado ni soñado estampar siquiera. El señor Gámez ha de haber leído, positivamente leído, en mis cartas al Doctor Dubarry, todo lo que su imaginación de fragua se ha complacido en pintarle: es hombre que casi siempre ve las cosas por tela de cedazo.

No me es posible tratar con igual indulgencia un artículo del campeón liberal, en el que éste gratuita y embozadamente me agravia.

Hélo aquí:

«Al mismo tiempo que el señor Guzmán eleva hasta los cuernos de la luna la memoria del triste paladín de la Edad Media en Centro América, descarga sus iras sobre la memoria del infortunado General J. Rufino Barrios, su mortal pesadilla desde abril de.... 1885, por causas que pocos ignoran en Nicaragua.»

Bien trasparente está la intencionada y ofensiva reticencia. Barrios mi «mortal pesadilla» desde que cayó, para no levantarse más, frente á la *Casa Blanca* de Chalchuapa.

¿No es así?

Nadie mejor que don José Dolores Gámez G. sabe que no soy ni puedo ser adorador del dios Exito. El infortunio y la derrota tienen para mí particular atractivo; se me ha visto muchas veces entre los poquísimos cortesanos de los vencidos y desahuciados; nunca en las antesalas de los poderosos ni en el séquito de los triunfadores. Puedo decir con el poeta:

I sing the hymn of the conquered,
Who fell in the battle of life.

Si hubiera sido yo en alguna ocasión partidario de Rufino Barrios, hoy me daría recios golpes en el pecho, y confesaría con vergüenza, pero sin vacilación mi imperdonable pecado; más en este punto, puedo decirlo con legítima complacencia, me hallo limpio de la más leve mancha.

¿Hay quien dude de mis palabras? No pretendo que se me crea sin pruebas, y por eso presento las siguientes:

Conocí á Barrios en 1875, y el concepto que de él formé lo conocen cuantos leyeron la semblanza del General Máximo Jerez, que escribí en La Unión—República del Salvador—en 1876, y que publiqué en EL PORVENIR DE NICARAGUA,

Poco después, en 1877, escribí para LA LIBERTAD, semanario de Alvaro Contreras, varios artículos sobre la reconstrucción de la

América Central, y en ellos hablé de Rufino Barrios en términos que no son, por cierto, los del partidario y amigo.

En octubre de 1883, dirigiéndome á mi deudo y amigo José Francisco Aguilar, de León, le decía que «me hacía muy mala impresión el que los liberales fincasen todas sus esperanzas en el Presidente de Guatemala.»

El 26 de enero de 1884, al ver yo unas coplas de Rubén Darío—liberal *in illo tempore*—en las cuales pone sobre las nubes al Dictador *chapín*, escribí al mismo señor Aguilar lo siguiente: «Mientras Rubén le hace odas á Rufino, éste le escribe á Zavala que los liberales nicaragüenses son unos tunantes.»

En octubre de 1884 llegué á Guatemala por tercera vez en mi vida, y desde que puse el pie en el muelle de San José, hasta que salí de la capital—el 2 de octubre de 1885—es decir, por espacio de un año completo, apunté día por día mis impresiones acerca de los hombres y las cosas de aquella tierra.

Dos volúmenes considerables llena ese diario, del que han visto unas pocas páginas varios amigos de mi más íntima confianza, y del que voy á copiar en seguida tres pasajes, que con el *Mártir de Chalchuapa* se relacionan, para que vea el señor Gámez lo que

pensaba yo de su ídolo mucho antes del inolvidable 2 de abril de 1885.

Los pasajes en referencia dicen así:

1884.

OCTUBRE 20—En compañía de Mariano Salazar fuí á visitar al Presidente. Es don Rufino el mismo de siempre, aunque ahora me parece algo más brusco. Cerca de nueve años hacía que no nos veíamos, y me recibió como si me hubiera visto ayer. Habla mal de Zaldívar: verdad es que él no habla bien de nadie.

.....

OCTUBRE 27—Hoy visité á don Rufino por segunda vez: me recibió mejor que la primera. Al entrar á la casa del Dictador experimento una emoción indefinible, que no tiene nada de agradable: me figuro que penetro en la caverna de Polifemo. Recuerdo los innumerables atrocidades que Barrios ha cometido, y recuerdo, sobre todo, que hace siete años fusiló á un joven guatemalteco llamado Enrique Guzmán: este nombre, digo para mis adentros, no ha de sonar muy bien en los oídos de don Rufino.

.....

.....

DICIEMBRE 9—Fuí esta mañana á visitar al Presidente. No me quedé allí más que unos veinte minutos, porque junto conmigo entraron M. de Le Brun, Ministro francés, y el Dr. Ross, dentista americano, acompañado este último de su esposa doña Helena Corzo (guatemalteca). Como me estuve casi enteramente callado durante la visita, pude observar á mis anchas á don Rufino. Cuán antipático es para mí!

Hay después una como semblanza física y moral del Dictador, que es bastante extensa y que no tengo para qué transcribir aquí.

Las apuntaciones de ese día—9 de diciembre—terminan con el siguiente significativo párrafo:

Sospecho que no soy santo de la devoción de Barrios: nunca me ha recibido mal; pero el corazón me dice que no me puede ver. Yo creo en la reciprocidad de las simpatías y de las antipatías. Figúraseme que don Rufino, con su malicia de bribón, lee en mi frente el concepto que de él he formado, y en mis ojos la profunda aversión que me inspira su persona.

Nada más tengo que decir acerca de la parte del escrito del señor Gámez que personalmente me atañe. Por lo que hace á la parte histórica, sobre todo en lo que con Carrera

se relaciona, trataré de ella en otro artículo, con el ánimo sereno del que no *persigue ideales* mitológicos, no tiene perturbada su mente por alucinaciones de sectario, ni se siente aguijado por el vértigo de la pasión política.

Enrique Guzmán.

Mea culpa

Lloró hilo á hilo en la noche, y sus lágrimas en sus mejillas: no hay quien la consuele entre sus amados; todos sus amigos la despreciaron y se hicieron enemigos.

(LAMENTACIONES DE JEREMIAS.)

I

Válame Dios y el enmarañadísimo berengenal en que me he metido!

Cuando creía que el señor don Enrique Guzmán, que de buena salud goce, escribía luengos artículos en defensa del héroe de Mita, presentándolo con los mismos colores que al caballero Bayardo, para lección y ejemplo de la juventud de mi pueblo; cuando pensaba, que imitando al célebre Voltaire, en el caso del Conde de Monteccouculli, se quemaba las cejas sobre enmohecidos legajos, para dar el mío y el tuyo á los personajes que fueron; cátense ustedes, que el tal don Enrique Guzmán, que como su homónimo el de

Villegas, suele gozar de fama de nigromante, se nos viene en el número 1481 de EL DIARIO NICARAGÜENSE, gritando con Arquímedes *jeureka, eureka!* y explicándonos, que todo ha sido nada más que una jugada estratégica, una hábil combinación ideada por él, una especie de cebo, puesto á los *panteristas*, para que cayeran en la *saginer*a que les tenía armada.— Oigámosle:

«Ya extrañaba yo, dice, que no hubiera salido algún liberal fino, de las cuatro ó cinco docenas, que por acá tenemos, á impugnar mis escritos acerca de Rafael Carrera.....

.....
«Pero llegó por fin el deseado campeón, y llegó, no un cualquiera, sino *el que debía llegar*..... don José Dolores Gámez G., hijo legítimo de la *Gran Idea*.»

¡Poder del genio....!

Bonaparte, desde su gabinete de las Tullerías, señalaba en el mapa, con exactitud matemática, el punto de Italia en donde sus ejércitos debían batir al enemigo, y don Enrique Guzmán desde el suyo de Granada, prepara la *saginer*a en que debe caer determinado *panterista*.

Francamente debo declarar, que conocía á don Enrique como diestro y jocosos escritor, como político entendido y como hombre de

erudición y chispa; pero ignoraba que fuera tan hábil estratégico, y debido á esto, llegué ¡quién lo pensara! hasta retirarme de sus presillas de General de Brigada, que con tanta justicia reclamó en Guatemala; en virtud del derecho de ascenso, que el General Barrios concedió á los Coroneles de otras partes, que lo rodearon con decisión, cuando su célebre grito del 28 de febrero de 1885. Confieso que pequé, y no sin pena ni vergüenza, me veo obligado á exclamar, con cierto radical arrepentido: *Mea culpa, mea máxima culpa!*

II

El *panterista* tuvo que caer, cayó indefectiblemente en la *saginera* tan hábilmente preparada. Védlo ahí agarrotado y moviéndose convulsivamente. ¡Pobre Diab'lo!

«Morir os queredes padre,
Sant Miguel os háya el alma.»

El diestro cazador se presenta al fin, sonriente con la satisfacción del éxito alcanzado, y con una varita en la mano. A usar luenga barba blanca y vestir negra túnica, podría confundírsele con Merlín el Encantador.

Va á dar indudablemente una lección al desdichado *panterista*, va á demostrarle por $a + b$ que es un ignorant, que no entiende de

la misa la media, y á confundirlo con el brillo de la verdad histórica—por él desenterrada—de la cual debe destacarse el radiante tipo de Rafael Carrera, trasfigurado por el Merlín nicaraguano, como si estuviera en un Tabor. Esto, por lo menos, es lo que piensa el cuitado *panterista* y el compasivo público, que lo ve conturbado y sudando la gota gorda.

Pero las sorpresas no se han terminado todavía y tras de una viene otra y otra. Excusado es pensar en darle tregua.

Don Enrique Guzmán, en vez de hacer lo que todos piensan, nos declara ahora, con la mayor *sans' façon*, que no tiene el ánimo reposado para poder dar lecciones sobre Rafael Carrera; pero que nos va á hablar, en cambio, de otra figura histórica, para la cual no es tan necesario el reposo. Esta nueva figura, aunque de distinto género, también se destaca luminosa en el cielo estrellado de nuestra historia patria. ¿Sabéis cuál es? El no hace un misterio de ella; es la suya propia, la del mismo don Enrique, á la cual, con la mayor modestia, solamente le consagra tres largas columnas de su amena y sabrosa charla. Esto, por supuesto, tan solo por vía de prólogo. ¡Qué plumita tan infatigable, Dios santo!

Pero no; quizás tenga razón el cazador de *panteristas*. Se trata de figuras históricas, y la mayor no debe ser eclipsada por la menor. Está bien que hablando aritméticamente se diga, que el orden de los factores no altera el producto; pero en discusiones históricas no, porque eso carece de aplicación práctica. El orden gerárquico tiene reglas fijas é inquebrantables.

Hablar de Carrera, en primer término, y después de sí mismo, habría equivalido, para el señor Guzmán, á decir; *Carrera y yo*, lo cual es un absurdo, tratándose de ciertos hombres. Hizo, pues, á un lado á Carrera, nos habló de sí largo y tendido, lanzó luego un amoroso suspiro y exclamó después, con la satisfacción del deber cumplido:

YO Y CARRERA

Líbreme Dios, sin embargo, de querer parangonar á mi simpático ex-amigo, don Enrique Guzmán, con el héroe de Mita, por más que este sea un santo de la devoción de aquél. Aun en el supuesto, no consentido, de que don Rafael Carrera sea un astro de gran magnitud histórica, desde luego que giraría en una órbita muy distinta de la del señor Guzmán. Extenderme en comprobar este aserto,

equivaldría á perder tiempo probando que el día es distinto de la noche.

¿En qué no difiere don Enrique Guzmán del hombre de Mataquescuintla? Hasta en los sobrenombres, pues cuando el uno se hace llamar «Angel de Dios», el otro firma *Fra Diavolo*; y cuando aquel se proclama «General Sagrado», éste hace alarde de ser *El Moro Muza*.

III

Hay que convenir en que todo es solemne, ó parece serlo, en el último artículo de mi muy apreciable ex-amigo. Algunas veces, sin embargo, desciende de su alto pedestal, para examinar con el microscopio de su crítica á seres chiquitos, que describe con mano maestra. Del hijo de mi madre, nada menos, hace un retrato, que legaré á mis hijos, cual si fuera un cuadro de Van Dyck. Oigan ustedes:

“Mi ex-amigo y ex-correligionario político don José Dolores Gámez G. (*Pudo haber dicho también ex-G.*) es un sectario ardiente, convencido, apasionadísimo, y como tal, muy propenso á sufrir lamentables alucinaciones; ve cosas invisibles para cualquiera otro, y

sorprende secretos que se escaparían al legendario Argos, el de cien ojos.

.....
 «Conozco muy bien el temperamento impulsivo y la fantasía volcánica de mi ex-amigo.

.....
 «El señor Gámez ha de haber leído, positivamente leído, lo que su imaginación de fragua se complació en pintarle.»

De seguro que más de un lector del DIARIO habrá dicho: ¿qué nos importa el señor Gámez, ni la conformación orgánica que tenga? Acaso porque sea negro ó blanco, hermoso ó feo, tuerto ó manco tendrán mayor ó menor fuerza sus argumentos históricos?

Debo ser, soy ciertamente un alucinado. Basta que el señor Guzmán, que es famoso maestro, conocedor de la tela, lo diga así para que yo lo crea á puño cerrado. Concedido este punto, me sería lícito preguntar al defensor de Carrera: ¿Hemos adelantado algo en la discusión histórica, que U. con tanto énfasis promovió?

IV

Don Enrique Guzmán está empeñado en hacernos conocer su simpática y amable personalidad histórica. ¡Vaya un empeño!

«Por lo que hace, dice, á la parte histórica, sobre todo en lo que se relaciona con Carrera, trataré de ella en otro artículo.»

Hoy, pues, tenemos que cambiar de vianda, y el público lector tendrá que conformarse con datos biográficos de don Enrique Guzmán, cocinados por él mismo y servidos en distintos y lujosos platos. El marmitón es hábil, y la vianda no puede ser mejor escogida.

Júzguese, sin embargo, de la nueva sorpresa del público cuando don Enrique, revestido con el blanco gorro y el imponente delantal de la culta cocinería, se asoma á un balcón, cruza las manos sobre el pecho, eleva los ojos al cielo, dobla las rodillas y exclama con voz compungida:

«Me arrepiento, con sincero arrepentimiento de mis actos y palabras anteriores al año de 1885: me considero como un convaleciente que ha sufrido por mucho tiempo espantosa enfermedad cerebral y de buena gana reduciría á cenizas la mayor parte de mis escritos sobre asuntos políticos. (DIARIO, núm. 1481.)

A escena tan patética y cómica, sólo faltó Rodrigo Caro, que asomado al mismo balcón, hubiera exclamado:

«Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora
 «Campos de soledad, mustio collado,
 «Fueron un tiempo Itálica famosa.»

En realidad de verdad, que *Fra Diavolo* ha estado chulo, chulísimo en esta vez.

La envidia, sin embargo, ha asomado su horrible faz y más de un silbido ha querido apagar el concierto de merecidos aplausos, que se han prodigado al donosísimo actor. No faltó quien llegara hasta decir ¡qué barbaridad! que tal vez *Fra Diavolo* estaba equivocado, respecto al estado de convalecencia en que suponía encontrarse, y que todo aquello bien pudiera ser efecto de un delirio. ¡Necedad!

El jocosó *Persius* ¿de quién no es conocido? No es le ahora que él gusta de la broma, y que con sus chistes y gracias disipa nuestro mal humor.

Gentes hay, como don Ramón de Contador, cuando la cuestión de los Padres Jesuitas, que toman al pie de la letra sus graciosas ocurrencias, y se llevan buen chasco.

¿*Persius* rezar el *mea culpa*? ¿Con qué objeto? Solamente que con el de parodiar á la Magdalena de los siete pecados capitales; pero maldito el gusto que esto tendría.

Don Enrique Guzmán, que es hombre leí-

do y entendido, no ignora que la sociedad humana es incapaz de conformarse con esas contriciones tardías. Más exigente que la Iglesia, si bien mira con lástima al delincuente arrepentido, no por esto lo exime de la pena señalada. A ser perdonado y vuelto á la gracia todo el que llora y se golpea el pecho, habría que derribar de los altares de la justicia á la inflexible Themis y colocarse en su lugar á cocodrilos del Nilo, que diz que lloran tanto, que las lágrimas suelen servirles de postre en sus festines.

El *mea culpa* de don Enrique Guzmán es indudablemente una broma. Si así no fuera, nos obligaría á esperar hasta el día de su muerte, para que en su testamento nos dijera de cuáles escritos se habrá arrepentido de aquí á aquella fecha.

Por otra parte, si don Enrique fuera, como se pretende, el hombre de los *meas culpas*, ¿con qué valor podía hablarnos de Carrera, de Barrios, ni de ningún personaje público? Figúrenselo ustedes, de aquí á algunos años, revestido nuevamente de los ornamentos cocineriles, exclamando, con acento más dolorido, que el de la dueña Quintañoña: «Me arrepiento de haber defendido á Carrera y atacado á Barrios, me considero un convaleciente de aquella enfermedad crónica que todo el

mundo conoce, y de buena gana reduciría á cenizas cuanto he escrito en EL DIARIO NICARAGUENSE y por añadidura á don Anselmo, á don Víctor, á los cajistas y hasta á los entintadores de aquella maldita imprenta.»

Pero eso, lo repito, no es, ni puede ser así

Quemar sus escritos don Enrique, devorar á los hijos de su inteligencia que tanto ha chinchineado y querido ¡que blasfemias!

Pase que Saturno, que fué un dios de paganos y, por añadidura, un ser de malos instintos, se haya almorzado á sus propios hijos; pero que á don Enrique, tan humanitario y tan buen señor, hiciera otro tanto, eso sí que no! Menos ahora, que se encuentra, según dice, convaleciente de la enfermedad de marra y cuando quizás no hay peligro de que le repita.

V

Por fin llegamos á la parte sustancial.

Don Enrique Guzmán viste ahora la toga del letrado, y se presenta ante el tribunal de la opinión pública, demandando justicia.

Un *panterista* le ha hecho un desaguisado. Envidioso y malandrín, le ha dicho, por molestarle, que el General Barrios es su mortal

pesadilla, desde el mes de abril de 1885. ¿Quién no ve en esto una reticencia? Se le ha querido decir, según explica él, que es enemigo de Barrios desde que cayó para no levantarse más, lo cual es un insulto, porque él no es adorador del dios Exito y porque puede decir con el poeta inglés, que «canta el himno del vencido, derribado en la batalla de la vida.»

El tribunal susodicho, llama al *panterista*; y aunque este niega el cargo, el juicio se manda abrir á pruebas.

Don Enrique justifica con un diario íntimo, que dice que llevó en Guatemala en 1884, que desde el mes de octubre de aquel año, es enemigo del General Barrios.

A solicitud de parte contraria, el tribunal toma nota de esta prueba y de la declaración solemne, que ha hecho el mismo don Enrique, de «no haber estado nunca en la antesala de los poderosos, ni en el séquito de los triunfadores.»

En tal estado el juicio, el *panterista* apela á un diario de 1885, también *panterista*, pretendiendo que merezca la misma fe que el de don Enrique, y con el cual justifica, que su contraparte reunió en su casa de habitación de Guatemala, en 7 de marzo de aquel año, á todos los emigrados nicaragüenses de aquel

entonces, para leerles una elocuente proclama, que había escrito el señor Guzmán, sólo y sin colaboración de nadie, en virtud de excitativa, hecha por don Celedonio Morales y acogida por todos el día anterior, en otra reunión habida en el cuarto número 9 del Hotel del Globo. El *panterista* sostiene que esa proclama, suscrita con el mayor entusiasmo por todos los emigrados, fué llevada á la imprenta de Arenales por don José Dolores Gámez, de donde fué retirada en esa misma noche á consecuencia de una disputa que se suscitó por la cuestión de canal allí tratada, y de cuya proclama también retiraron sus firmas todos los emigrados *panteristas*, por esa misma causa.

Otro sí, agrega el demandado: cuando se fueron los *panteristas* para Honduras, el señor Guzmán se aprovechó de su ausencia para gozar con dos ó tres amigos que le acompañaban aún, de los beneficios de su obra, haciéndola publicar por su cuenta en la «Tipografía del Progreso», de don Francisco Lainfiesta, con exclusión de sus ausentes compañeros.

El Tribunal pone razón de oficio, que ha tenido á la vista la proclama referida, suscrita en primer término por el señor Guzmán, y que en ella se llama «Barrios el Redentor»

al General don Justo Rufino Barrios, y confiesen los suscritos, que son «esclavos manumitidos» por el susodicho redentor.

Mándese en seguida á correr los traslados de ley, para que las partes aleguen de bien probado, y el *panterista* reduce su alegato al siguiente dilema:

O es cierto el diario, que dice don Enrique Guzmán que llevó en Guatemala en el año de 1884, y entonces está convicto de grosera adulación, porque de *motu proprio* llamó Redentor á un hombre á quien odiaba y por quien sentía desprecio; en cuyo caso es muy falso aquello de que «canta el himno del vencido.»

O la historia del famoso diario es una superchería, y entonces queda demostrado que don Enrique Guzmán era entusiasta partidario del General Barrios en el mes de marzo de 1885 y dejó de serlo desde el 2 de abril siguiente, en que tuvo que rendir ferviente culto al dios Exitó.

El tribunal de la opinión pública manda correr nuevo traslado al demandante, y mientras este lo evacúa, se despide los lectores del DIARIO, hasta la próxima semana.

José D. Gámez.

Rivas, julio 2 de 1889.

El indio de Mita

I

Me he preguntado á menudo si es la historia la que hace á los historiadores, ó si son los historiadores los que hacen la historia, ó, mejor dicho, si la verdad de los hechos es la que se impone á los hombres, ó si las pasiones de los hombres son los que disponen de los hechos.

(A. DUMAS, HIJO.)

Tarde llego con la segunda parte de mi respuesta al artículo del señor don José Dolores Gámez, titulado *La verdad histórica*.

Lo que es el egoísmo!

Me apresuré á contestar cuando sólo se trataba de rechazar una insinuación malévola, con la que se pretendía rebajar mi carácter, presentándome como un vil alanceador de cadáveres; y dejo correr el tiempo con oriental indiferencia, cuando reclaman el auxilio de mi humilde pluma la memoria del General Carrera y los sacrosantos fueros de la verdad.

Tan listo para volver por mi oscuro nombre, que á muy pocos interesa, y tan moroso para salir en defensa de la Historia ultrajada, y de la causa del bien, hoy vencida y calumniada.

Pudieron más en mi ánimo las sugestiones de la negra honrilla, que el amor á la verdad augusta y los deberes del crítico desapasionado que busca con afán un rayo de luz en el intrincado y tenebroso laberinto de la patria historia.

Fuera yo dado á filosofar, y esta sería la ocasión de extenderme sobre las debilidades y faltas á que nos expone el amor propio, y de recordar, para aplicárselas, aquellas palabras del hijo de Sirach: *In vanitate sua apprehenditur peccator.*

II

Con todo y que ocupé varias columnas del DIARIO NICARAGUENSE en defender mi persona de las envenenadas flechas del señor Gámez, todavía me dejé algo en el tintero.

Nada dije de los propósitos que, sin mala intención quizás, pero con error manifiesto, me atribuye el campeón liberal, al juzgar mis escritos sobre Rafael Carrera; y á fe que en esta ocasión no se me ha de ir por alto ese

puntito, por más que me salgan al encuentro, severas y elocuentes, todas las sentencias del *Eclesiástico* y del Rey Salomón contra los inconvenientes de la maldita vanidad.

Afirma el señor Gámez que «todo el mundo ha visto en mis cartas al Dr. Dubarry un capricho de escritor, empeñado en probar hasta dónde llega su habilidad para convertir lo negro en blanco, y viceversa.»

Si «todo el mundo» ha visto en mis últimos escritos lo que el señor Gámez dice, cosa que con buen fundamento pongo en duda, el señor *Todo el mundo* se ha equivocado de medio á medio.

Nunca he pretendido sentar plaza de sofista, y antes por el contrario, me mortificaría sobre modo el que me creyesen capaz de defender con igual calor el pro y el contra sobre un mismo tema.

Si es verdad que soy aficionado á donaires, no me gusta, no, jugar con mi conciencia. Yo tengo por infame y oprobiosa la elasticidad de Protágoras y Gorgías, para quienes *todo era igualmente falso ó igualmente verdadero*; y no sabría expresar la repugnancia y el asco que me inspiran los pseudo-retóricos de por acá, que, sin la habilidad, el ingenio ni la ciencia de los sofistas griegos, hilvanan frases á precio fijo sobre cualquier asunto, se

echan el alma á la espalda, y, por las treinta monedas de Judas, colmarían de vituperios á Cristo y pondrían sobre las nubes al mismísimo Barrabás.

Pero no hay tal que «todo el mundo» haya visto en mis cartas al Doctor Dubarry «una jocosidad, una humorada, un capricho de escritor que quiera hacer gala de sofística destreza». El mejor periódico de San Salvador—EL PABELLÓN SALVADOREÑO—que reproduce parte considerable de mi artículo titulado *Ra/ael Carrera*, no ve las cosas como el señor Gámez: lejos de creer que mi obra es pura broma de gacetillero desocupado, la mira como un «estudio de crítica política en busca de la verdad histórica», y la califica de «juicio desapasionado é imparcial.»

III

Copioso tributo he rendido ya á la exigente diosa *Vanitas*: tiempo es de ver cómo entiendo la verdad histórica el campeón liberal que fué mi amigo y correligionario político.

Don José Dolores Gámez, que no conoce ni quiere conocer otra historia centroamericana que la novelesca é inverosímil del Doctor Lorenzo Montúfar, está persuadido de que la revolución de 1837 tuvo por único origen la

absurda creencia, entre los indios guatemaltecos, de que la epidemia del cólera-morbo, que por aquella época asolaba estos pueblos, se debía á que el Gobierno de Gálvez envenenaba las aguas de las fuentes.

Me parece que es necesario ser muy *panterista* para tragarse bola semejante.

La disparatada opinión de los indios centroamericanos acerca de la causa que producía el cólera, era la misma que predominó en las clases ignorantes de Europa cuando apareció por primera vez este aterrador flajelo. Aprovecharon tal error los promotores del movimiento revolucionario contra Gálvez; pero las causas de la insurrección eran más serias, y un lector sereno é imparcial las hallará en la misma *Reseña histórica*.

El pueblo guatemalteco, que aun no había llegado al extremo de envilecimiento en que ha caído después, se levantó contra Gálvez por las mil impremeditadas y odiosas reformas que los liberales, contrariando la opinión pública, quisieron establecer, y por las leyes draconianas que expidieron.

Miraban los guatemaltecos con invencible repugnancia las leyes sobre libertad de cultos y sobre libertad de testar; la ley que instituía el Jurado, la de sucesión, la del matrimonio civil, la del divorcio absoluto, la que

limitaba el número de días de fiesta, la que prohibía que saliese el Viático por las calles, y la del inicuo impuesto que se llamaba *capitación*.

La expulsión del Arzobispo Cassaus y de las comunidades religiosas produjo también grandísimo disgusto, y los apremios atroces con que hacía efectivo el Gobierno el cobro de vejatorios impuestos, llevaron al colmo la exasperación de todos, y particularmente de los infelices atormentados indios.

Gálvez, en su mensaje á la Asamblea Legislativa del Estado, que se reunió el 16 de junio de 1837, no dice una palabra del cólera-morbo, y atribuye el movimiento revolucionario á la *ignorancia* de los pueblos que no comprendían las *deliciosas* reformas liberales.

Lo del envenenamiento de las aguas fué nada más que una arma bien afilada, que los caudillos de la revolución agregaron al enorme arsenal de que disponían: habrían triunfado sin ella, aunque no puede negarse que de mucho les sirvió. ¿Quién, en iguales circunstancias, hubiera escrupulizado el servirse de tan eficaz estímulo para excitar el descontento popular?

IV

Afirma el señor Gámez, con la autoridad

de la divertida *Reseña histórica* que las tropas de Carrera eran una «chusma criminal y semi-salvaje, que sembraba el terror y la desolación por todas partes.»

Estas son frases montufarescas, es decir, frases de sectario, que ningún valor tienen á los ojos de la buena crítica histórica.

Quien lea EL DEFENSOR DEL ORDEN, EL BOLETÍN DEL EJÉRCITO DEMOCRÁTICO y todos los demás impresos que circularon en Nicaragua hace treinta y cinco años, verá que, para los *legitimistas*, eran las fuerzas *democráticas* «chusma criminal», y para los partidarios de Castellón, era el ejército de Chamorro «horda semi-salvaje.»

Las tropas de Carrera, en 1837, no cometían, más desórdenes y excesos que cualquiera de nuestros indisciplinados ejércitos en tiempo de guerra; y si quisiera yo probar, con documentos irrecusables, que esa «chusma criminal» no fué tan fiera como el señor Gámez la pinta, poco trabajo me costaría.

Hé aquí, sin necesidad, de fatigarme con minuciosas búsquedas, lo que dice Gorris, uno de los más importantes jefes del ejército de Gálvez, al transmitir el parte de la escaramuza Sampaquisoy: «El mismo sargento Merino me ha manifestado que la tropa de Carrera se halla toda armada ó la mayor parte

de ella, y que han peleado CON MUCHO ORDEN Y DISCIPLINA.»

V

Copiando siempre la *Reseña histórica*, nos dice el señor Gámez que Carrera «carecía de toda educación, hasta el extremo de no conocer el abecedario y de expresarse con dificultad en el idioma español!»

Yo creo, sin que me lo juren, que en 1837 el *Indio de Mita* era un rústico que ni firmar sabía; pero sé de cierto que algunos años después de su elevación á la presidencia de Guatemala, el pastor de puercos había perdido completamente el pelo de la dehesa.

En una de mis cartas al Doctor Dubarry dije algo acerca de la ignorancia de los presidentes centroamericanos, y, particularmente, de los gobernantes *chapines*. Me parece que el señor Gámez y todos nuestros radicales obrarían con prudencia si se abstuviesen de promover discusiones sobre materia para ellos tan delicada.

Por animal que Rafael Carrera haya sido, ¿llegaría su ignorancia á igualarse con la del héroe Justo Rufino Barrios, que decía *man-guardia*, *aljombra*, *libirilón* y otros mil barbarismos del mismo jaez? Este *gran repú-*

blico—á mí me consta—se murió creyendo que México era una isla; y adviértase que el *Martir* estuvo por varios meses en una cárcel de Chiapas.

El señor Manuel Lisandro Barillas, actual Dictador de Guatemala y el Mesías prometido por los profetas del *panterismo* á los pueblos centroamericanos, no había oído nunca en su vida, el año de 1885, el nombre de Eloy Alfaro, y cuando tuvo noticia, por el mismo General Alfaro, de que existía en este continente un país llamado *El Ecuador*, entendió que se trataba de algún pueblo de Nicaragua!!!

Pudiera seguir citando hechos curiosos y nombres propios notables, para demostrar más ampliamente cómo anda la *sabiduría* liberalesca en estas insulas Baratarias del *bello Central de América*; pero creo que basta y sobra con lo referido, y que no es discreto ni caritativo andar mentando la soga en la casa del ahorcado.

Y ahora, venga don José Dolores Gámez á ponderarnos la crasa ignorancia del *Indio* Rafael Carrera!

VI

Vana tarea sería negar los actos de cruel-

dad de que acusan los liberales á Carrera. Nunca, sin embargo, llegó el *Indio de Mita*, en medio del furor de la guerra, á los extremos de ferocidad canibalesca, de que hoy todavía en plena paz y sin pretexto ninguno, nos dan muestras diariamente los *hijos de la idea*.

Que en tal fecha llegó Carrera á la hacienda cual, y fusiló al propietario, enemigo de la causa conservadora que el *Indio* sustentaba.

Pues eso no tiene por qué asustarnos, porque actos idénticos, y peores también, presenciábamos aquí hace 95 años.

Voy á darle una refrescadita á la memoria del señor Gámez.

Don Pedro E. Rivas—hermano del director del DIARIO NICARAGUENSE—fué un joven apreciableísimo é inteligente, que en su vida le hizo mal á nadie. Cierta día de cierto año iba de un punto á otro de esta República, sin más compañía que la de su sirviente Fermín Boreque. Una escolta del llamado *ejército democrático* se apoderó de los inocentes y descuidados viandantes en la costa del Gran Lago, y los conduce á Jalteva, donde, sin trámite ninguno, sin que precediera la farsa de un juicio siquiera, se los fusila en seguida contra la puerta de una casita que existe to-

davía. Esto no sucedió en Petapa el 2 de mayo de 1838, sino en Granada de Nicaragua, el 13 de julio de 1854; y los que semejante atrocidad cometieron no eran indios ignorantes, sino blancos y mestizos con títulos universitarios.

Ya verá el señor Gámez que, en este punto de la crueldad, como en el de la ignorancia de los presidentes, vale más no meneallo, porque los tan sonados crímenes del *Indio de Mita* son juegos de niño en comparación de las espantables fazañas con que han horrorizado al mundo entero los caudillos liberales de la América-Central.

VII

Aunque parezca agotado el tema de la crueldad de Carrera y la de los caciques liberales que en Guatemala imperan hace diez y siete años, no quiero dejar de decir algo acerca de un párrafo del artículo del señor Gámez, que, á mi juicio, es por extremo risible.

Para mostrarnos la ferocidad del *Indio de Mita*, nos cuenta el campeón liberal, que el General Agustín Guzmán, prisionero de guerra, lo hizo entrar *el salvaje* á Guatemala agarrado en un macho.

Si Rufino Barrios hubiera tenido alguna

vez la curiosidad de abrir un libro, y hubiera leído este pasaje de la *Reseña histórica*, ¡ cómo se habría reído de Rafael Carrera y del candoroso *Marimbón* ! (1)

Desde 1871 á la fecha, todo prisionero en tierra *chapina*, sea cual fuere su delito, y aunque no haya cometido ninguno, va al cadalso, al destierro ó á la cárcel *pedibus cum jambis*, así tenga que recorrer centenares de leguas y se halle despeado y medio muerto: darle al infeliz un macho ó un asno por cabalgadura, sería lujo *cachureco* imperdonable.

Innecesario es decir que el preso va bien agarrotado: se le ata codo con codo, y tal *dulzura* se emplea en este *liberal* procedimiento, que con frecuencia cortan las cuerdas, hasta llegar al hueso, las carnes de los brazos, y en ocasiones se abre el tórax en el esternón, como le sucedió al desventurado Padre Aguilar en noviembre de 1877.

Los que aquí deseen más pormenorizados datos sobre el particular, pueden dirigirse á don Rigoberto Cabezas, que, sin haber cometido delito ninguno, sabe cuantos pasos hay de Guatemala á la frontera mejicana, entiende á maravilla lo que significa el *mecateado* de la

(1)—Con este apodo despectivo, y también con el de *Farolón*, llamaba siempre Barrios, en su vulgarísimo lenguaje, al Doctor Lorenzo Montúfar.

cárcel de Santa Catarina, y suspiró más de una vez, en los fragosos caminos de los Altos, por el macho en que el *Indio de Mita*, montó al General Agustín Guzmán.

Debo advertir sí, en homenaje á la verdad histórica, que Barillas no le arrancó las barbas á Cabezas, porque en julio de 1885, éste aun no tenía pelos en la cara.

Crámelo, señor Gámez: mientras tengamo por acá famosos y experimentados andarine como Rigoberto Cabezas, Francisco Huete Luis Baldisón, los liberales harán muy bie en ocultar cuidadosamente el macho del General Agustín Guzmán.

VIII

Quisiera hablar ahora de las ejecuciones capitales de Quezaltenango el 2 de abril de 1840 ; de la cabeza de Corzo puesta en una lanza ; de los versos de Milla contra Carrera ; del duelo de éste con Arzú ; del manuscrito de don Marcelo Molina, y de otros varios puntos importantes del artículo del señor Gámez, que no debo dejar ir en paz ; pero me falta tiempo y espacio ; quedará todo eso para otro día.

Antes de terminar, he de manifestar al campeón liberal que la apoteosis de Carrera

no la hago yo, sino el pueblo guatemalteco, sin excepción ni de los mismos que fueron enemigos del Gran Dictador. Guatemala, al comparar lo pasado con lo presente, llora como Israel en los días del cautiverio; y cuando pone en paralelo al *Indio de Mita* con los *libertadores* de 1871, mira á éstos repletos de oro y de sangre, y recuerda al caudillo idolatrado que nunca manchó sus manos con el latrocinio y que tan alto levantó el pendón de la República; ve al *panterismo* como horrendo aborto del infierno y contempla cual divinidad bienhechora al probo, discreto, justiciero y valeroso Capitán General don Rafael Carrera.

Enrique Guzmán.

La verdad histórica

Dos artículos ha dedicado el señor don Enrique Guzmán á la refutación del que, con el mismo lema que encabezo estas líneas, publiqué el 16 del mes próximo pasado en las columnas de EL DIARIO NICARAGUENSE.

Empeñada la discusión sobre el verdadero lugar histórico en que debe colocarse al señor General don Rafael Carrera, era lógico que se circunscribiera á solo el punto controvertido; pero con no poca sorpresa he visto al señor Guzmán, empeñado en torcer la discusión con digresiones, que no vienen al caso, ó bien con alusiones picantes, para personas, que no son arte ni parte en lo que se discute.

Evitaré, pues, seguir á mi contendor en todo aquello que sea ajeno á la disquisición histórica sobre Rafael Carrera; y concretando los hechos, analizaré las dos últimas producciones que se han publicado en el DIARIO, rebatiendo mi artículo anterior.

* * *

En «El Campeón liberal» que fué el primer artículo del señor Guzmán, apenas se nombra á Carrera. Así es que para el debate histórico pendiente, tan sólo encuentro dignos de tomarse en consideración los conceptos que siguen:

»Mi ex-amigo, dice el señor Guzmán, y ex-correligionario político don José Dolores Gámez G. es un sectario ardiente, convencido, apasionadísimo, y como tal muy propenso á sufrir lamentables alucinaciones; ve cosas invisibles para cualquiera otro y sorprende secretos que escaparían al legendario Argos, el de los cien ojos: no extraño, pues, que haya leído en mis cartas al Doctor Dubarry lo que yo he escrito ni pensado escribir.

«Dice, y lo cree sin duda, que hago la apo-teosis de Carrera y que lo comparo con Bayardo: no hay tal cosa.

«¿He de repetir por centésima vez, que no me he propuesto presentar á Rafael Carrera como dechado de gobernantes y menos aún como ángel de luz, sino demostrar que estuvo lejos de ser un demonio?»

Debo declarar á mi vez, que no es cierto que *yo haya dicho* «que él *comparó* á Carrera con el caballero Bayardo.” Necesitaría estar rematadamente loco, para hacer una afirmación de esa clase, á todas luces falsa.

He dicho sí, y vuelvo á repetirlo, porque es muy cierto, que *él* presentó á Carrera convertido en un verdadero Bayardo del siglo XIX.

Paso á demostrar esto último. «BAYARDO, Biog: capitán francés, célebre por su valor y lealtad, llamado *el Caballero sin miedo y sin tacha*». (*Diccionario enciclopédico de la lengua española.*)

(CARRERA) «Hombre valeroso fué Carrera, y á más de valeroso *hidalgo como el más cumplido caballero de los dramas de Calderón.*» (Enrique! Guzmán, 1ª carta al Doctor Dubarry, publicada en EL DIARIO NICARAGUENSE del 26 de mayo de 1889.)

¿Se diferencia, en otra cosa que en la forma, las descripciones biográficas de Bayardo y de Carrera?

Probado que el señor Guzmán ha presentado á Carrera como *el caballero sin miedo y sin tacha* de nuestro siglo, ¿podrá con justicia negar que ha hecho su apología? ¿Pensará, acaso, que puede decirse algo más en elogio de un hombre?

Para quitar toda duda acerca de esto último el señor Guzmán, después de presentarnos á su héroe, ataviado con las galas del teatro romántico de Calderón, nos hace saber lo siguiente:

Fué el *demonio rezador de Mataquescuintla*
un demonio de INTACHABLE PROBIDAD.

.....
«Los mejores de la nación, los más notables por su honradez, talento é ilustración, patriotismo, prestigio, habilidad, etc., dirigían los negocios públicos. El Presidente solo imponía su voluntad en casos extraordinarios, como aconteció cuando la guerra contra Gerardo Barrios en 1863; voluntad inquebrantable, eso sí, pero casi siempre bien dirigida por el natural despejo y la  ASOMBROSA PERSPICACIA del *demonio rezador*.
.....

«Rafael Carrera PERTENECE Á LA CATEGORÍA DE LOS GRANDES RECONSTRUCTORES y ORGANIZADORES DE PUEBLOS: hombres de pesado puño, es cierto, pero de corazón bien puesto; gentes que no quieren tomarse el trabajo de desatar el nudo, porque prefiere cortarlo; desenfadados atropelladores de leyes, costumbres é instituciones, pero excusables en sus mismos extravíos por la notoria honradez de sus propósitos; gobernantes cuya tiranía, si raya alguna vez en desacordada es casi siempre provechosa al orden y á la moralidad pública; austeros y terribles, se tiñen las manos en sangre si es necesario, pero no se las manchan jamás con el cieno infecto del latrocinio y del

peculado: desinteresados hasta la abnegación, descuidan con sublime incuria sus personales negocios por atender á los de la patria; dueños de todo por su ilimitado poder, mueren en la indigencia ó próximos á ella, como Fabricio, Manio Curio y Simón Bolívar.» (Carta 1ª, atrás citada).

Demostrado como queda que el señor Guzmán hizo la apología (y en grado superlativo) del señor don Rafael Carrera, natural y vecino del distrito de Mita, dictador de Guatemala y de generales muy conocidas de los lectores de EL DIARIO NICARAGUENSE, pasaremos á examinar su segundo artículo.

* *

«El Indio de Mita» es la última producción que el señor Guzmán ha publicado en la hoja granadina y la segunda que ha dedicado á la refutación de mi primera «Verdad histórica».

También «El Indio de Mita» está plagado de digresiones innecesarias y de alusiones picantes á vivos y muertos. Diríase que es una 2ª edición, mejorada, de «El Campeón liberal», y que el señor Guzmán, arrepentido de la causa que sostiene, se empeña en apartar toda disquisición sobre su héroe, llevando el debate á cualquier otro terreno.

La última defensa de Carrera se resiente de mucha frialdad. A los acontecimientos, fechas, lugares, personas y documentos, que cité en mi anterior artículo, el señor Guzmán contesta diciendo que me he inspirado en la «Reseña Histórica de Centro América» del Doctor Montúfar y que esta obra es una novela inverosímil y ridícula.

Es la primera vez que oigo llamar novela á la conocidísima obra del Doctor Montúfar, y esto que hace once años que anda de mano en mano y que la han combatido escritores respetables de Centro América, entre ellos don Rafael Campo y don José López, del Salvador, personas muy conocedoras de nuestra historia patria y además, implacables enemigos de todo error en esta materia.

Se ha acusado al Doctor Montúfar, unas veces de que ha publicado sólo documentos favorables al partido liberal, omitiendo los demás que pudieran perjudicar á éste; otras, de hacer comentarios apasionadísimos y forzados de actos muy inocentes, con objeto de execrar á sus contrarios; y casi siempre de no haber escrito una historia imparcial, sino más bien un alegato *pro domo sua*. Nadie, que yo sepa se ha atrevido á acusarlo de ficción, ni ha negado la autenticidad de los documentos que presenta en la «Reseña», por-

que á la vista de todos, en la Biblioteca de Guatemala, pueden ir á compulsarse, á cualquiera hora, los originales copiados.

El Doctor Montúfar, con una laboriosidad extraordinaria, llevó á cabo la difícil obra de coleccionar preciosísimos documentos, perdidos en el *mare magnum* de nuestros archivos, arreglándolos en orden cronológico y poniéndolos al alcance de todo el mundo. Ese solo hecho compromete en favor del ilustre anciano la gratitud nacional; y si se cree, que los comentarios que ha hecho, son apasionados, falsos ó nocivos, apárteseles enhorabuena, y ante la grandeza del servicio prestado á la historia de nuestro país, perdónesele esa debilidad de hombre.

He podido, pues, hacer uso de documentos tan legítimos, como los de la «Reseña Histórica»; pero debo manifestar que poseo un archivo bien provisto, en el cual figuran muchos de los mismos documentos reproducidos por el Doctor Montúfar y otros que este escritor no conoce aún ó que no pudo adquirir.

Para el solo efecto de atacar á Carrera, para puntualizar las mil barbaridades que cometió, para hacer, en fin un alegato fiscal en su contra, á buen seguro que no ocurriría únicamente á la «Reseña» que se dejó mucho en el tintero, cuando existen en mi

poder colecciones como las del BOLETÍN DEL EJÉRCITO de Guatemala de 1838, de EL OBSERVADOR del Doctor Aycinena, del mismo año, de LA MISCELÁNEA y del CORREO SEMANARIO de Cojutepeque de 1840, de EL ALBUM REPUBLICANO de Guatemala 1840, de EL PROGRESO de Cojutepeque de 1850 y de la GACETA OFICIAL de San Salvador de 1863, y gran cantidad de folletos y publicaciones de distintas fechas y localidades. Me bastaría ceder la palabra á Barrundia, á Irungaray y al Doctor Molina, para poner de oro y azul al «moderno Bayardo», si sólo ese fuera mi objeto.

No sé tampoco por qué diga el señor Guzmán que sólo cito al Doctor Montúfar, cuando me he referido á don Dionisio Chamorro, á don Marcelo Molina, á don José Milla y al mismo ex-Marqués de Aycinena, personas todas que no puede tildar ni de rojas, ni de poco verídicas.

Para que no se queje de falta de citas, me permitirá el señor Guzmán que lo remita á la colección de EL CENTRO-AMERICANO de Granada de 1880, en la que encontrará una serie de artículos, suscritos por don Rafael Campo, atacando la «Reseña Histórica,» y en uno de ellos podrá leer :

«Estoy muy lejos de aprobar ni de querer justificar los actos CRUELES UNOS, INMORALES

otros, cometidos por el General Carrera. Varias veces se los enrostré á panegiristas de él, cuando se hallaba en el poder.»

¿Desea otra cita? Busque el DIARIO NICARAGUENSE de 12 de junio de 1886 y allí encontrará reproducido un bellissimo estudio sobre Centro-América, suscrito por José Victorino Lastarria, en el que hay conceptos por el estilo de los siguientes:

«Carrera lleva el exterminio á sangre y fuego, á todos los ángulos de la sociedad; no sólo fusila á todos los empleados públicos que caen en sus manos, sino que mata á todos los blancos que no figuraban entre sus protectores, hasta el doloroso extremo de creerse amenazados ellos mismos por una guerra de castas.

.....
«Para precaverse del peligro de la ferocidad de este bárbaro caudillo, le pusieron á su lado al Padre Lobos, consejero que le servía para la elección de sus víctimas.»

Se quieren más citas? Véase lo que ha dicho Juan Montalvo, en LA AMÉRICA de 1885; y si al incorruptible autor de «Los Siete Tratados» se le niega fe, por haber sido liberal del Ecuador, ocúrrase entonces á todos los conservadores honrados, de cualquier parte de Centro América, que hayan sido contemporá-

neos de Carrera, que estoy seguro de que no habrá uno solo que se atreva á decir, que fué un «hombre de intachable probidad» ni mucho menos «el más cumplido hidalgo.»

Mi confianza llega hasta el punto de apelar á don Pedro Joaquín Chamorro, jefe del partido conservador de Nicaragua, y ofrecer que si él, como hombre honrado que es, niega que Carrera cometió los actos «cruels unos, inmorales otros» de que lo acusa don Rafael Campo, declaro terminada la discusión y me doy por vencido.

Pero nó, no tengo necesidad de ir tan lejos, pues mi mismo contendor viene en mi auxilio.

«Vana tarea, dice, sería negar los actos de crueldad de que acusan los liberales á Carrera» (*Enrique Guzmán* «El Indio de Mita» de 13 de julio de 1889.)»

Reconoce, pues, que ha sido cruel, y no solamente lo reconoce, sino que trata de disculparlo, contándonos que el General Jerez hizo fusilar durante la guerra de 1854 á don Pedro E. Rivas, que el General Barrios fué más allá durante mandó y que el General Barillas es un mal gobernante; cosas todas traídas de los cabellos, y que nada dicen en favor de la «intachable probidad» del General Carrera, que nos ha ofrecido comprobar.

Tenemos pues derecho á pensar, los que no

estamos de acuerdo con el señor Guzmán, que la «intachable probidad» de don Rafael Carrera, solamente ha existido en la imaginación de su ardiente y entusiasta panegirista.

* * *

«El Indio de Mita» contiene cosas muy curiosas.»

Después de calificar á la «Reseña Histórica» de novela inverosímil y ridícula, toma de ella un parte oficial del Coronel Górriz al Gobierno de Guatemala, en el que, para realzar su triunfo se vale de las sacramentales frases, referentes al *orden* y *disciplina* con que se batió el enemigo en Sampaquisoy—Don Enrique lo cita ufano, como quien ha puesto una pica en Flandes, y se funda en él para probar que lo que yo llamo chusma criminal y feroz, no fué tan fiera como la pinta.

Hay que deducir, en consecuencia, que para el panegirista de Carrera, la «Reseña Histórica,» *novela inverosímil y ridícula* cuando publica documentos que no le gustan, se convierte, por arte de birlibirloque, en artículo de fe religiosa, cuando esos mismos documentos le favorecen de alguna manera. Ainda más, y esto sí que es gracioso ; que toda partida que se bate con orden y disciplina, (aun

cuando sea para *plumearse*,) no es, ni puede ser chusma criminal.

No niega el señor Guzmán que Carrera haya sido lo que dije en mi artículo anterior. Por el contrario, reconoce la verdad del movimiento indígena de Mita, que atribuye *también* á otras causas que el supuesto envenenamiento de las aguas, y ratifica que en 1837 era su héroe «un rústico que ni firmar sabía ;» pero añade, (y aquí entra lo estupendo) que «sabe de cierto, que algunos años después de su elevación á la Presidencia de Guatemala, el pastor de puercos había perdido completamente el pelo de la dehesa». Tenemos pues, que la Presidencia de Guatemala, más milagrosa que las aguas del Leteo, que hacían olvidar lo pasado, puede transformar completamente á los hombres y hacer de un miserable porquero, que no conocía la O por lo redondo, un héroe digno del idilio y de la epopeya.

*
* *

Creo que no debo abusar más de la paciencia de los lectores.

Me propuse probar que Carrera no fué el héroe descrito por don Enrique Guzmán en su primera carta al Doctor Dubarry, y creo haberlo logrado hasta con la confesión espon-

tánea y paladina de mi ilustrado contendor ; el que no solamente niega la apología que hizo, sino que está de acuerdo en declarar que es «vana tarea negar las crueldades» de que se acusa á su defendido. Para mi objeto esto basta.

Que haya habido ó que haya actualmente peores hombres públicos que el Indio de Mita, como pretende el señor Guzmán, eso sólo probaría que el número de los malos es mayor aun ; pero no que de ellos debe excluirse al que fué don Rafael Carrera.

Terminada, pues, la discusión histórica que me obligó á ocupar un puesto en las columnas del DIARIO, debiera despedirme ya de sus lectores, si el señor Guzmán no me hubiese reconvenido por mi silencio sobre el General don Justo Rufino Barrios, cuya memoria ha injuriado tanto con la esperanza, según da á entender, de discutir con algún amigo de ella, sobre el lugar histórico que merece.

No quiero pasar por desatento.—Ofrezco contestar también sobre ese punto ; pero como para verificarlo tendré que ser algo extenso, lo dejaremos para mi próximo y quizás último artículo.

José D. Gámez

Rivas, julio 18 de 1889.

Justo Rufino Barrios

I

He aquí un nombre que en Centro América no puede pronunciarse aún, sin causar emoción.

Justo Rufino Barrios, como todo gran reformador, como todo revolucionario célebre, lleva en pos de sí el cariño entrañable de los unos, el odio, sañudo é implacable de los otros.

El 2 de abril de 1885 escribió con su propia sangre, la última página de su vida pública, muriendo como leal y valiente al pie de la gloriosa bandera que tremolaba.

Las últimas palabras de Barrios, dirigidas á los centroamericanos, son el digno prólogo de aquella página histórica. Hélas aquí:

«Si ambicionara el mando, no proclamaría la Unión Centroamericana, que ha de matar todas esas indignas ambiciones: si no quisiera la libertad, no proclamaría una idea, que

en cuanto esté triunfante ha de hacer imposible todo Gobierno, que no sea el de la ley y la opinión.»

«El soldado de la Unión de Centro-América, (*dijo también en aquella ocasión*), podrá morir gloriosamente en el campo de batalla; pero no puede retroceder vencido, ni sobrevivir al deshonor de una derrota.»

Y el soldado cumplió fielmente su palabra. y como otro Gustavo Adolfo, cayó para no levantarse, cuando á la cabeza de su ejército columbraba los albores de la victoria.

De Barrios, dijo Adolfo Zúniga en Cholul-teca, que había correspondido dignamente á la grandeza de la idea que sostuvo y á la altanería con que la proclamó.

Y Juan Montalvo, el severo autor de *Las Catilinarias* fué más allá, pues en «EUROPA Y AMÉRICA,» periódico parisiense, escribió lleno de entusiasmo: «Cualquiera que haya sido el temperamento moral de aquel caudillo, ahora viene é ser persona: su fin con ocasión tan noble, le engrandeciera aun cuando no hubiera en su vida cosa digna de alabanza. El centroamericano que tome á su cargo la idea de Barrios, y le convierta en hecho, será benemérito en Centro-América. Barrios había sido el hombre de la espada; ha concluido como el hombre de la idea. Morazán se ha

descubierto en la eternidad al ver llegar á Barrios.»

Pudo exigirse más de aquel hombre? Sin embargo, en el mismo campo de su gloria, tendido aún el sangriento cadáver del indomable guerrero, se presentó implacable el odio enemigo, negándole, lo que era imposible negarle--el valor y el coraje con que había rendido la vida.

Derribada la robusta encina por el sople irresistible de la muerte--¿quién no quiso echarla de importante y de valiente, atropellándola con el pié?

Pocos, muy pocos fuimos los que entonces nos descubrimos reverentes ante aquel frío cadáver, y más pocos aún, los que bañamos con ardientes lágrimas la tumba del hombre, cuya mano generosa habíamos estrechado con cariño, con efusión y hasta con vanidad!

II

No bien hubo muerto Barrios, cuando la voz de las pasiones se alzó amenazadora, primero suavemente, después en su diapasón ordinario, y por último auxiliada del impulso y de otras circunstancias, con ruido atronador, que, como el de la tempestad horrisona, aturdía hasta con el eco que le daba resonancia.

El reformador audaz, para derribar los cimientos de una tradición de tres siglos, para revolucionar en absoluto una sociedad antiquísima, tuvo que valerse, no de las milagrosas trompetas á cuyo sonido cayeron los muros de Jericó porque ya no existían, sino de la pica acerada con que se demolieron en Francia las paredes de la Bastilla. Pisoteó las libertades públicas y, como sacerdotisa druida, inmoló víctimas humanas en los altares de la diosa Reforma, de que se constituyó apóstol.

Los deudos y amigos de aquellas víctimas, muchas también de éstas, escapadas de los sacrificatorios, fueron los primeros en atacar la memoria del adversario muerto. Su voz, tanto tiempo comprimida, tenía que hacerse oír, aun cuando el momento pareciera inoportuno. Los fueros del dolor son sagrados; y si bien los deudos y amigos de Barrios podían reclamarlos, no lo hicieron, porque esos mismos fueros amparaban á los otros.

Aquel grito doliente contra el soldado de Chalchuapa, si bien perturbaba el silencio de su tumba, no lo profanaba ni podía inspirar horror. Un día, sin embargo, el sepulcro fué salpicado de lodo y la santidad del cementerio profanada por infernal cencerrada, que aumentó la confusión de las malas pasiones,

exasperó los ánimos hasta entonces tranquilos, é inició ese ruido tremendo, cuyos ecos resuenan todavía en el espacio.

¿Quiénes fueron los autores de aquel hecho?

¿Serían acaso las víctimas de Barrios? No; que éstas si bien maldecían á su victimario, se contenían en los límites de su dolor.

Barrios dormía el sueño eterno y nada podía dar; pero sus enemigos estaban vivos, eran poderosos y prometían para el presente y para el porvenir. Así, indudablemente lo comprendieron muchos; y entonces ¡parece mentira infame! varios de los que se habían titulado amigos de Barrios, muchos de los que la víspera de su muerte le habían llamado redentor y postrado á sus plantas habían implorado una mirada piadosa, protestándole que eran sus esclavos libertos y que vivirían siempre comprometidos por la gratitud; muchos de esos, repito, que nada, absolutamente nada tenían que sentir de Barrios, convertidos en furiosos chacales, se lanzaron sobre la desierta tumba y se cebaron en el inanimado cadáver, con la bulla y algazara de quienes desean llamar la atención de todo el mundo. ¡Cómo se arrepentían aquellos hombres de su pasado, cómo deseaban reparar su error, cómo se esforzaban por justificarse, y cuánto no

hubieran dado por haber encontrado, el 2 de abril de 1885, una fuente de Leteo en qué sumergirse!

Principió entonces, para Barrios, la hora de la expiación. Sus errores y faltas, elevadas á la última potencia, parecieron todavía pocos y muy pálidos á sus enemigos de moderno cuño. Discurrieron entonces nuevos y multiplicados crímenes y todo cuanto pudo sugerirles su saña y su deseo de reivindicarse, por absurdo, inverosímil y ridículo que fuera.

Fresca la sangre de Barrios, palpitante aún los últimos acontecimientos con que finalizó el drama de su agitada vida, y conocido también el carácter de sus más feroces adversarios, ¿podrá haber calma para apreciarlo históricamente con la imparcialidad que se debe? Júzguese por lo siguiente:

Un escritor nicaragüense, hombre que no ignora lo que debe al público y á su propio nombre, acaba de escribir: «La ignorancia de Barrios era tal que decía *manguardia*, *al-jombra*, *libirilón* y otros mil barbarismos del mismo jaez. Este *gran repúblico*—á mí me consta—se murió creyendo que México era una isla,» ¡Qué tal....!

El escritor ha oído llamar indio á Barrios, sabe que fué de San Marcos, lugar que supo-

he sea alguna remotidad, y no ignora que hay gente muy ancha del tragadero, para toda bola, descomunal y absurda, con tal de que exhiba mal á Barrios. De ahí, pues, que haya querido lucir su ingenio y que se nos venga como testigo presencial de absurdidades, que solamente el odio puede sugerirle.

El General Barrios fué un hombre de talento despejado, de prodigiosa memoria y además visitó las aulas universitarias, tanto como sus gratuitos detractores y tal vez un poco más.

Personas muy superiores en talento y erudición y que no son panegiristas de Barrios, tales como Fernando Cruz y Valero Pujol, han hecho justicia á las facultades intelectuales del guerrero de San Marcos.

Además, Barrios, muy versado en primaria; Barrios el hombre de mayor memoria; Barrios el que vivió mucho tiempo en México y que mandaba diariamente por tierra sus correos á la ciudad de Montezuma; Barrios, en fin, que se complacía en examinar personalmente las escuelas para armar discusiones geográficas con los alumnos, sabía mejor que todos los nicaragüenses juntos, lo que era México y el mundo entero.

Don Ignacio Barrios, padre de don Justo Rufino, fué un criollo rico y respetable de la

importante ciudad de San Marcos. Procuró á su hijo la educación más esmerada que entonces podía recibirse en Guatemala, y le permitió regresar á su casa, hasta que llegó con título de Notario Público.

Don Justo Rufino abrió su bufete en San Marcos, se acreditó en su profesión, tuvo numerosa clientela y vivió durante muchos años frecuentando la sociedad más escogida, hasta que sus disgustos con el corregidor y las hostilidades de éste, por un asunto de faldas, lo obligaron á lanzarse sobre el cuartel. Derrotado y perseguido se retiró á México, donde tenía su padre la valiosa hacienda de «El Malacate.»

Una escolta de San Marcos penetró una vez al territorio mexicano é incendió los edificios de la hacienda de Barrios. Lo supo éste, y entonces con un puñado de hombres se lanzó desde Soconusco á las montañas guatemaltecas para ser el constante y valeroso compañero de Serapio Cruz primero, y de Miguel García Granados después.

Barrios, á quien conocí mucho, tenía fácil y correcta redacción, se expresaba en público con alguna propiedad y en su conversación no carecía de chiste.

El 30 de junio de 1871 terminó la revolución de Guatemala—Barrios colgó su espada

y regresó al hogar paterno, en donde habría permanecido siempre, si el General García Granados, entonces Presidente de Guatemala, no le hubiera llamado de nuevo á la vida pública, confiándole el mando de una de las cuatro zonas militares en que dividió á Guatemala.

En 1872 estalló la guerra entre Guatemala y Honduras. García Granados se puso al frente del Ejército y depositó el mando Supremo en don Justo Rufino Barrios, que lo conservó y devolvió fielmente el nueve de junio del mismo año.

Por último, el 12 de febrero de 1873, García Granados, fastidiado de la vida pública y cansado de luchar con una sociedad opuesta á las ideas de la revolución, se retiró del poder y lo depositó nuevamente en Barrios — Este, á continuación, convocó el pueblo y se hizo elegir Presidente.

Guatemala estaba cansada de la última lucha, y los vencidos del 71 habían rodeado ciegamente á Barrios y lo habrían divinizado como á Carrera, si se hubiera echado en sus brazos. Presentose al nuevo gobernante un dilema bien claro: ó riquezas, mando vitalicio, buen nombre y ninguna contrariedad si no tocaba el edificio del pasado, ó los peli-

gros sin cuento y las nieblas de un porvenir desconocido, si tremolaba la roja bandera de setenta y uno. Barrios escogió el último extremo, y al hacerlo tuvo con frecuencia que olvidarse de que era gobernante, para acordarse tan sólo de que era revolucionario.

Cuatro años después se descubrió en Guatemala un complot contra la vida de Barrios. Los amigos de éste lo convencen de la necesidad de hacer un escarmiento severo y la sangre de 17 víctimas riega la plaza principal.

El camino del desacierto es una fatal pendiente; dado el primer paso, es difícil contener los siguientes. Se principia con pies de plomo y se termina en carrera vertiginosa. Tal aconteció á Barrios.

La Historia, imparcial é inflexible, toma en cuenta la sangre que derramó y las lágrimas que hizo verter, y contrapesándolas en su balanza, con el progreso material y moral que dió á Guatemala, le colocará en el mismo lugar que á don Braulio Carrillo en Costa Rica ó le arrojarán al muladar á que fue relegado á Rafael Carrera. Ella sola es juez único en este asunto, y ante su fallo irapelable tendrán que inclinarse el cariño de los unos y la saña ciega de los otros.

III

La hora de apreciar históricamente á Justo Rufino Barrios, no ha sonado aún en el reloj del tiempo, y tal vez no la alcancemos los hombres de la generación presente.

En cuanto cabe en nuestra pequeñez centroamericana, la revolución que operó Barrios en Guatemala guarda muchos puntos de analogía con la de París en el último lustro del siglo pasado.

Incendio vasto y terrible fué el de 1793 en Francia ; pero sus llamas con ser tan grandes no fueron tan intensas como las de Guatemala, porque gozaban de espacio para dilatarse. La piqueta revolucionaria derribó el templo de San Luis, demolió la Bastilla y, proclamando la libertad de la conciencia humana, proscribió el dogma y la fe y elevó altares á la diosa Razón. Empero los revolucionarios franceses, improvisados sacerdotes del culto de Minerva, en vez de adornar con flores aquellos altares, como lo hacían los antiguos paganos, y de perfumarlos con el suave aroma de la fraternidad universal que proclamaban, los convierten en sangrientos *teocalíes*, apañando el brillo de la nueva divinidad, en los fétidos vapores que se alzaban, como en la maldita, del pié de las guillotinas.

La revolución francesa fué una verdadera tempestad humana ; pero quizá tan necesaria, como las grandes tormentas tropicales, para que luciera el iris de la paz en un cielo límpido y en una atmósfera pura.

Barrios en Guatemala no tuvo que atacar ningún derecho divino de reyes ; pero sí que luchar cuerpo á cuerpo con la Edad Media, entonces señora absoluta de aquel país, apoyada por la superstición y la ignorancia, y legitimada por una prescripción de siglos en su favor. Guatemala tenía siervos de la gleba, no tan sólo en los restos degenerados de la raza primitiva, sino en la misma clase media, condenada á trabajar eternamente y á vivir en tinieblas, para mantener el brillo y holgazanería de castas privilegiadas.

Barrios luchó con esfuerzos de titán ; y solo, sin nadie que compartiera sus glorias y sus peligros en aquella hora suprema, fué Dantón, Robespierre y Marat á la vez.

Revolución cruenta la de Guatemala! El mismo incendio de París, en un espacio reducidísimo, no quemó, sinó que calcinó todo: las mismas pasiones desbordadas, que en una sociedad culta produjeron la guillotina, tuvieron que ser más estrepitosas y funestas en un pueblo atrasado é intolerante como el de Guatemala.

Las grandes revoluciones de los pueblos, aquellas que producen cambios súbitos, tuercen las impetuosas corrientes de la tradición y la costumbre, y dejan abajo lo que estaba arriba; esas grandes revoluciones, producto de un esfuerzo superior que puede ser bueno ó malo, tienen como el mitológico rey de Lacio, dos caras, una terriblemente fea, otra superlativamente simpática y hermosa. Según la que contemplemos ó querramos contemplar, serán las impresiones que recibamos.

Los revolucionarios franceses, vistos por una faz, son vulgares y sangrientos opresores de la humanidad; vistos por la otra, son esforzados sostenedores de una idea, heróicos adalides de una causa, seres extraordinarios que se levantan del común de los demás hombres por su energía, su abnegación y su constancia. Pudiera tal vez pensarse, que haciendo una operación aritmética sobre el mérito y demérito de estos hombres, ó lo que es lo mismo, colocándose en el término medio de las dos faces que presentan, se lograría conocer la verdadera apreciación histórica que merecen. ¡Error! Cien años hace que se les llama á juicio día á día, y hasta ahora no han podido ponerse de acuerdo los historiadores del mundo para pronunciar el fallo definitivo.

Barrios, pues, que en microscópicas dimen-

siones revolucionó de igual manera á un pueblo, no puede ser juzgado ni comprendido al siguiente día de su muerte.

Por otra parte ; convenced á un caminante perdido en la oscuridad de la selva, pasmado de frío y estropeado por el rayo, que también le ha muerto su caballería, de que aquella tempestad es benéfica y que debe bendecirla ; convencedlo de eso, repito, y habréis realizado lo imposible. Esa tempestad benéfica efectivamente para el orbe, será siempre y por siempre mala para el infeliz á quien estropeó y perjudicó tanto.

En Barrios hay además tres hombres distintos, cada uno de los cuales ocupará página separada en la historia. Barrios el revolucionario social, Barrios el gobernante de Guatemala, Barrios el altanero proclamador de la Unión de Centro-América.

Del primero tengo digo lo bastante.

El segundo pertenece exclusivamente al pueblo de Guatemala, que lo juzgará más tarde por unanimidad, cuando se calmen las pasiones de amigos y enemigos ; y si hemos de creer á Juan Montalvo, «fué un tirano, pero no un tirano vulgar, porque dejó telégrafos, ferrocarriles, colegios, escuelas por todas partes, fundaciones de caridad, institutos de educación superior, agricultura y riqueza pública,

códigos y leyes, buenos caminos y muchas otras cosas, que reconocen sus mismos enemigos.»

Al tercero, ya lo hemos visto ; rindió su vida al pié de la bandera. Sus enemigos, sin embargo, le niegan el patriotismo y lo acusan de ambición. ¡ Bella y santa ambición la que puede producir héroes ! Sus últimas palabras contestan, empero, con elocuencia irresistible ; « Si ambicionara el mando, no proclamaría la Unión que ha de matar todas esas indignas ambiciones : si no quisiera la libertad no proclamaría una idea, que en cuanto esté triunfante ha de hacer imposible todo Gobierno que no sea el de la ley y la opinión. » Y convencido de aquella verdad, mandó comprar un palacio á Norte América, para expatriarse como San Martín, cuando la obra estuviera terminada !

IV

Como amigo que fuí del General Barrios se me hace un cargo porque no ocurro á defender su memoria, cada vez que la ataca alguno, de buena ó de mala fe.

No creo que tal cargo sea justo. El hombre público pertenece á sus conciudadanos, y estos son muy libres de discutir su actos y de

calificarlo como gusten, sin que la familia ni la amistad tengan por qué sentirse agraviadas.

Además, las pasiones políticas son rematadamente ciegas. Turbias y revueltas, suelen también como las corrientes de un poderoso aluvión, bajar vertiginosamente de las alturas, arrastrándose por el suelo, atropellándolo y ensuciándolo todo, hasta perderse en la dilatación de los pantanos, ó despeñarse, por la fuerza de su impulso, en los abismos y cavernas, en que imperan los reptiles.

V

He dicho que sentía halagada mi vanidad cuando el General Barrios me llamaba amigo. Era él, entonces, casi omnipotente en Centro-América, y yo tan solo un pobre desterrado, sin nombre y sin fortuna. Nos conocíamos desde 1881 y habíamos mantenido frecuente correspondencia; y al llegar á pedirle un asilo, me lo concedió con gusto y además me honró llamándome amigo y dispensándome cariño y atenciones, que en aquellas circunstancias comprometieron para siempre mi reconocimiento.

Después llegó para él la hora de la desgracia, y lo ví caer en Chalchuapa grande y abnegado, luchando esforzadamente por la cau-

sa á que pertenezco y he pertenecido siempre. Al contemplarlo lavando con su sangre generosa sus errores pasados, y sellando con ella misma y de una manera gloriosa la última página de su vida, lloré con desesperación al amigo y al caudillo.

Es para mí, pues, la memoria del General don Justo Rufino Barrios algo más que un recuerdo histórico, algo que amo y que venero mucho, y por lo mismo no quiero ni acepto discusión alguna sobre ella, como no la quiero ni la acepto tampoco sobre la de ningún ser querido.

Barrios pertenece á todos los centroamericanos, y estos son libres, muy libres de apreciarlo como gusten y de externar los juicios que quieran acerca de su memoria. Están en su derecho: aun no se ha perdido en el espacio el eco atronador del cañón del 2 de abril.

Pero nó, digo mal. Hay centroamericanos que no tenemos libertad para hacerlo en un sentido ofensivo á Barrios, porque nos lo prohíbe la dignidad, si no el deber y la gratitud. Esos nicaragüenses que levantaron públicas actas proclamándolo Presidente de Centro América y alentándolo á proclamar la unión por las vías de hecho; los que con el señor General don Enrique Guzmán y conmigo estuvieron al oído del Dictador de Guatemala, dán-

dole valor, excitándolo en la hora suprema de sus vacilaciones y aplaudiéndolo frenéticamente después del grito del 28 de febrero; esos, sólo podemos arrodillarnos en la tumba del guerrero infortunado y pedir á Dios con toda nuestra alma, que conceda paz y descanso á los manes del hombre cuyo patriotismo, celo ambicioso, ó candor sorprendimos, para arrastrarle á la eternidad, por la puerta gloriosa de Chalchuapa.

José D. Gámez.

Rivas, julio 2 de 1889.

Non bis in idem

Acabo de leer en el número 170 del *Eco NACIONAL* el extensísimo artículo de don José Dolores Gámez G., titulado *Meta culpa*; es el mismo que no quisieron admitirle en la sección editorial de *EL DIARIO NICARAGÜENSE*, á pesar de que me empeñé con los señores Rivas y Dubarry para que lo publicasen.

No conocía yo la invectiva que me endereza mi ex-amigo y ex-correligionario político; pero el director y el redactor del *DIARIO NICARAGÜENSE* me dijeron que era de tal naturaleza, que creían ellos prestarle un verdadero servicio á don José Dolores Gámez G., al insinuarle cuánto convendría á su reputación de hombre público el que su manuscrito no saliese á luz: ahora veo que los señores Rivas y Dubarry tenían razón.

El paladín liberal hace á un lado á Rafael Carrera y se olvida de la *Reseña* montufariana, para emprenderla conmigo. De la tran-

quila discusión histórica quiere que pasemos á la estéril y apasionada polémica personal, que, en este caso, dado el tono del escrito del señor Gámez, sería muy pronto villana pelamesa.

No soy yo de los que creen que nuestro público nada ganaría con una polémica semejante, pues sé bien que al lector nicaraguano le deleitan por extremo estos altercados de comadres ; pero no tengo ganas de divertir á la concurrencia con una escena de *box* periodístico, que redundaría en mengua de mi dignidad.

Escuchando las sugerencias del diablo tentador que se llama *amor propio*, incurrí una vez en la debilidad de llenar varias columnas del DIARIO NICARAGÜENSE, sin más objeto que defenderme de las malignas alusiones de mi irascible contradictor: basta con eso. No volveré á caer en idéntica tentación.

Con documentos irrecusables podría demostrar que son inexactas casi todas las afirmaciones del paladín liberal relativas á mi persona ; pero, como ya he dicho, no me siento dispuesto á aceptar el indecoroso pleito en que don José Dolores quiere meterme, y ni nota tomaré de los traslados que me hagan, porque estoy resuelto á dejarme juzgar en rebeldía. Puede el señor Gámez despacharse á su gusto, sin temor de que yo le contradiga.

En un punto solamente estamos acordes mi contradictor y yo, y es en aquello de que el arrepentimiento sirve de muy poco en este bajo planeta que habitamos.

Antes que don José Dolores Gámez G., un escritor de nota, que no tiene pelo de *pante-rista*, había dicho lo siguiente: «Nada hay en el mundo tan grato á Dios como el arrepentimiento, pero, en ciertos casos, tal vez en los más, nada hay tan poco humano y terrenamente tan inútil. Lo que al hombre le importa es no hacer nada de que después haya de arrepentirse.»

Más de una vez he probado la verdad de estos conceptos, y hoy, una de mis mayores y más merecidas penitencias, es ver desautorizada mi palabra aunque predique el Evangelio, porque no se borran en un día las manchas de quince años. Tengo también que soportar, como merecido castigo, los dicharachos de los que fueron mis compañeros en el camino de la perdición, y que, al verme fuera de la cueva de Rolando, se complacen en hacerme muecas y en recordarme mis pecados capitales de otros tiempos.

Me duele el alma y se me ponen los pelos de punta al tener que mirarme, tan feo y ridículo, en el espejo que los malintencionados *panteristas* me presentan, aunque comprendo,

Con indecible satisfacción, que hay para mí en aquellos crueles recuerdos un cordial de saludable amargura.

Enrique Guzmán.

Ego te absolvo

Puesto que mi muy simpático y apreciable ex-amigo, don Enrique Guzmán, reza el *Confiteor Deo* en el número 1489 de EL DIARIO NICARAGUENSE, ofreciendo no volver á caer más en la tentación de promover polémicas personales, como la que inició en «El Campeón Liberal», y declarando que ya perdió el humor para esa clase de luchas; no tengo inconveniente en perdonarlo y en dejarlo ir en paz y en gracia de Dios, á que continúe lamentándose y llorando cuanto quiera, hasta lavar, como ofrece sus «culpas y pecados de quince años.»

Nuevo Jerónimo, rasga sus vestiduras y se rompe á golpes el pecho, haciendo enmudecer á Jeremías con la elocuencia de sus últimos lamentos. La fe del pescador le valga; incomparable fe, que convirtió á Saulo en un San Pablo, á María Magdalena en casta Dia-

na, y al terrible y picante *Persius* en gemébundo diablo predicador!

«Cerró su bendito pico, ha dicho el Dante, porque brillando mucho más todos aquellos vivos resplandores, entonaron suaves cantos que han desaparecido de mi memoria.»

*
* *

A juzgar por los síntomas que presenta, el dolor de mi ex-saleroso ex-amigo, don Enrique Guzmán, no es de poca monta, pues según nos refiere, le ha llegado hasta el alma y le ha puesto los pelos de punta.

Libreme San Jorge, domador de la fiera apocalíptica, de poner trabas al dolor de tan peripatético personaje, sobre todo, siendo cosa sabida y probada, que cuando no hay lloriqueos y gritos, llueven patatuces y otras menudencias.

Llore, pues, á moco tendido mi tierno ex-amigo; llore hasta reventar, si puede, que mientras sólo se limita al llanto, no habrá ya más ladrones de la cueva de Rolando, que vayan á escarnecerlo con muecas y musarañas.

Porque esos ladrones, señor don Enrique mío de mi alma, aunque

«todos son moros astrosos,

«moros de poca valía,»

tienen de vez en cuando sus parches limpios y conceden fácilmente perdón al adversario postrado.

Pero esté cierto y seguro, que si algún niño mimado quisiese llevar sus travesuras, hasta hincar de nuevo el diente en la confiada espalda que se le vuelve, podrá encontrarse otra vez con el terrible espejo, en que tan feo y ridículo se vió cierto llorón arrepentido. Espejo maldito, que como el de la conciencia para algunas almas, parece que se inspira en las formas de Piscio, para reproducir nuestra imagen.

*
* *

Decir cuanto celebro la protesta solemne de mi ex-amigo Guzmán, de no inmiscuirse más en polémicas personales, sería no acabar nunca.

Noticia es, puedo asegurarlo, que aplaudirán con el alma las innumerables víctimas, que el implacable druida de nuestra prensa, ha sacrificado sonriente en los altares del chiste, de la vanidad ó de la saña.

Endílgame, mi antiguo maestro, un tremendo reproche, por la mala maña que se me ha pegado. Duélele seguramente el alma, páransele también de punta los pelos, al ver

que tan aprovechado discípulo he salido en eso de altercados de comadres, *box* periodístico y villanas pelamesas; pero deberé decirle, lo que el monarca castellano al Cid:

«Acordársete debiera
«De aquel tiempo ya pasado,
«Cuando fuiste caballero
«En el altar de Santiago.»

Pero nó, que para una tiernísima Magdalena eso sería también presentarle otra luna, que pudiera hacerla exclamar:

«¡Qué malos son los espejos,
«que usan las niñas del día!»

Descanse pues, en santa paz, durmiendo el sueño puro del arrepentimiento, el autor de las celebérrimas cartas al Canciller nicaragüense, el famoso colaborador de EL REPUBLICANO, el biógrafo insigne de la «Cuchupeta panza de burro», el hombre, en fin, que hace un mes no más nos hablaba en culta y escogida prosa de los «barretazos» de los gobiernistas de León, del pienso que les daban, de los «cascos» que tenían y de los «cagajones» que botaban: que de sus cenizas se levante, para honra de mi pueblo, el campeón

idealista é impersonal, fundador bendito de la regeneración literaria de Nicaragua.

Surge et ambula, moderno Lázaro de la patria mía; levántate puro y radiante de tu huesa; deja ahí, á los gusanos, la lepra que afligió tu vida anterior; y blanco é inmaculado en el Tabor de la idea, da luz á este mundo de miserias, que yo desde mi obscura cueva aplaudiré tus triunfos!

José D. Gámez.

Rivas, julio 23 de 1889.